

Operativos en centros de abasto siguen contra la especulación

→Ante el anuncio de nuevas manifestaciones las clases no se reanudan en la Sierra. **ACTUALIDAD 03**

Mario Egas / ET



→Quito. En el mercado de Ñaquito, durante los operativos de registro, se identificó alza de precios en ciertos productos como resultado de la especulación impuesta por distribuidores mayoristas.

Aranceles encarecen el acceso a los libros

→Aunque no pagan IVA existen otros rubros que inciden en su costo. **CULTURA 24**

Dos madres tratan con cannabis a sus hijas

→El uso de un aceite con CBD redujo las crisis de epilepsia y mejoraron sus vidas. **SOCIEDAD 16**

fanático

Castelo se prepara para competir en EE.UU.

→Los campeonatos de supercross y motocross se realizarán entre enero y agosto del 2020. **11**



Cortesía

El transporte es un sector rentable para sus dirigentes

→En Quito, al día, un bus genera en promedio \$230. De ello \$95 son destinados al pago del salario del conductor y su ayudante y se costea el combustible. Los líderes del gremio son socios en varias cooperativas. **TEMA DEL DÍA 12-13**

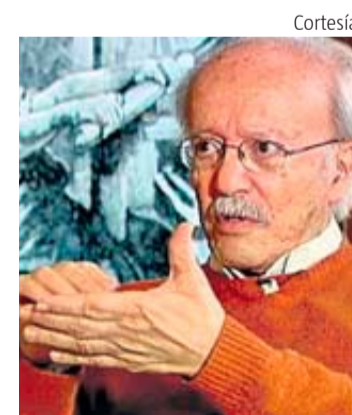
Cuenca busca ser sede de los Juegos Odesur 2022

ECUADOR REGIONAL 14

Diana Atamaint confía en la Asamblea para una reforma

POLÍTICA 05

Fallece el periodista Javier Darío Restrepo



Cortesía

→ Fue referente en los asuntos prácticos de la ética periodística

REPORTE MUNDIAL 18

Cambia la figura de jubilación patronal

→Las nuevas contrataciones recibirán un aporte mensual del 2% del salario. **ECONOMÍA 07**

Venezolanos con una dieta básica en su recorrido hacia Colombia

REPORTE MUNDIAL 17

➤ Editorial

Las lecciones de los 70 años de la República Popular China

China conmemoró la semana pasada los 70 años de la adopción del comunismo como modelo estatal convertida en la segunda mayor economía del mundo, después de EE.UU.

El despegue económico del gigante asiático no ocurrió, sin embargo, durante el gobierno del fundador de la República Popular China, Mao Zedong (de 1949 a 1976), sino tras su muerte y la apertura del país a las ideas de libre mercado.

Según cifras de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés), el Producto Interno Bruto (PIB) de la nación pasó de \$ 215.853 millones en 1978 a más de \$ 12.000 miles de millones (un 12 con 15 ceros) en 2017.

Asimismo, datos de la Oficina Nacional de Estadísticas de China muestran que el nivel de pobreza cayó en el país del 97,5% de la población registrado hace 41 años al 3,2% medido al final de 2017.

Un ejemplo similar es el de Vietnam, que libró una guerra abierta contra fuerzas estadounidenses y un régimen pronorteamericano establecido en el sur del país entre 1964 y 1975, y que concluyó con la victoria comunista.

Diez años después de intentos de sostener proyectos colectivistas, las autoridades de la nación del sureste asiático adoptaron reformas de libre mercado, incluida la promoción de la propiedad privada, lo que permitió al país alcanzar un rápido crecimiento industrial, agrario, de la construcción y exportaciones.

Y los países que estuvieron integrados a la esfera soviética han logrado diversos niveles de prosperidad tras la caída del muro de Berlín en 1989 y la desintegración de la ex potencia, un año después.

En todos los casos, el sueño de desarrollarse a través rígidas planificaciones estatales, proyectos colectivistas e ideas de repartición de una riqueza que nunca llega a crearse no tuvieron éxito.

El mejoramiento del nivel de vida, con fallas, problemas y desigualdades, fue logrado por la vía del emprendimiento, el trabajo y el respeto a la propiedad privada. (O)

➤ El zoom de la historia

Foto ganadora del concurso universitario

ECUADOR 7 OCT. 1919

El fotógrafo Enrique Grau obtuvo el primer premio en el concurso del club universitario. La vista panorámica del volcán Tungurahua fue captada con un teleobjetivo. (I) et



➤ Ocurrió hace...

100
AÑOS

Hoy llegan estudiantes universitarios

En la tarde de hoy llegarán a la ciudad, aproximadamente, cuarenta estudiantes de Quito y Cuenca para asistir a la murga del mono. Los compañeros irán a recibirlos a Durán. (I) et

75
AÑOS

Velasco viene acompañado de Guevara Moreno

El ministro de Gobierno, Carlos Guevara Moreno postergó su viaje de la capital hoy para acompañar al presidente José María Velasco Ibarra que vendrá el 9 de octubre para asistir a las festividades. (I) et

50
AÑOS

Solca inauguró ayer sala de cobaltoterapia

Las instalaciones de la bomba de cobalto-60 se inauguraron ayer en el hospital de Solca. En el acto estuvieron presentes el primer mandatario José María Velasco Ibarra y sus ministros. (I) et

➤ Los lectores opinan



www.eltelgrafo.com.ec
Escribenos a: paginados@telegrafo.com.ec

Lo mejor para nuestro gran río

En término coloquial palmar significa morir, perder la vida. En acepción gramatical es terreno plantado de palmeras. O sea es mal llamado islote El Palmar. Que obstaculiza la majestuosa panorámica que debería tener el río Guayas. Parado desde el puente y mirando hacia el sur, causa desconsuelo chocar la vista con el islote. Produce también una especie de rebote óptico al observarlo desde los cerros Santa Ana y del Carmen. Oteando desde esos tres puntos nos damos cuenta de que no valoramos la utilidad que nos brindaría en todos los ámbitos ese noble y generoso río. En la vieja Europa lo califican como "un gran río, lleno de bancos de arena". Qué desperdicio le propiciamos a la naturaleza. En la administración anterior de la Prefectura del Guayas se planificó, se proyectó el dragado del río por el área de La Puntilla frente al islote, al concluir el mandato no se concretó. Causó extrañeza que una formación de limo en pleno río cuente con una estructura solidificada, cuando es verificable que tierras adentro con siglos de presumiblemente de compactación cavando pocos metros encontramos agua, lo que hace posible el hundimiento de pilotes para fijar construcciones. Pruebas al canto: Se draga la punta rocosa, de los goles de salida al golfo. El actual Prefecto, también preocupado por el dragado, tiene en mente dragar o limpiar los cauces de los ríos Daule, Babahoyo, El Chimbo, entre otros, con participación de los prefectos respectivos. Deben además considerar y exigir la participación del Gobierno Central en estas importantes obras que son costosas e imprescindibles. Parte esencial debe ser la eliminación del islote El Palmar. "El islote del obstáculo". Que evita la vivificación del río para que recobre la fuerza del caudal que originaba la turbulencia que tenía por el lado de la antigua cervecería, el choque de remolinos por la Av. Olmedo, el empuje bravo de las aguas que en épocas de lluvia lograban subir las escalinatas del Mercado Sur, la de los muelles de los aserríos del pailón, el de la balseira, el muelle del ferrocarril de Durán.

César Antonio Jijón Sánchez



el_telegrafo
Seguidores: 55.847



➔ Este domingo hubo controles en mercados del país. El Ministerio de Agricultura y Ganadería informó que quienes cometan especulación serán puestos a disposición de la autoridad competente. **Foto:** Karly Torres / EL TELÉGRAFO

el telégrafo

Primer diario nacional, fundado en 1884.
Medio público de Ecuador.

ÁREA EDITORIAL

Director Editorial: Marcos Vaca

Subdirector Editorial (e): Luis Almeida

Jefa de Redacción: Silvia Murillo

Editores: Carla Maldonado (Política), Érika Astudillo (Economía), Néstor Espinosa (Ecuador), Mónica Álvarez (Internacional), Elías Vinuesa (Fanático), Jimmy Tapia (Sociedad), Jéssica Zambrano (Cultura) (e), Mónica Iturralde (Justicia), Desirée Yépez (Investigación), Juan Carlos Holguín (Editor de Cierre)

Coordinadores: Rodrigo Matute (Azuay), Patricio Ramos (Manabí)

ÁREA GRÁFICA

Editor de Diseño Editorial e Infografía: Manuel Cabrera

Jefe de Diseño Editorial: Jorge Maridueña

ÁREA MULTIMEDIA

Directora de Medios Digitales: Desirée Yépez

ÁREA GERENCIAL

Gerente General: Eduardo Velarde V.

Gerente Editorial: Fernando Larenas

Gerente Impresos: Sonia Pérez

Suscripciones@telegrafo.com.ec

Guayaquil: Avenida Carlos Julio Arosemena, km 1,5. PBX: 2595700, (suscripciones ext 198-139)

Quito: San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro. PBX: 022522331 (suscripciones ext 367-351-353)

Cuenca: Avenida Solano 366. Teléfonos: 410-4840 / 410-4841 / 410-4842 / 410-4843 / Fax: 410-4844 Publicidad: 410-4953 Distribución: 410-4155

Ambato: Av. Los Shyris s/n e Imbabura, a dos cuadras del colegio Natalia Vaca. Telf.: 032416036

Manta: Av. Malecón Jaime Chávez Gutiérrez, edificio Senae, planta baja.

Impreso en: EDITOGRAN

Los militares resguardan las vías para prevenir nuevos bloqueos

→ Una ambulancia no pudo asistir a una persona atropellada en el sector Cuenca-Molleturo. El Ministerio de Educación resolvió no reanudar las clases en los planteles de la Sierra por los anuncios de nuevas movilizaciones.

Tomada de Twitter de las Fuerzas Armadas

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec
GUAYAQUIL

29.000 efectivos de las Fuerzas Armadas del Ecuador realizaron trabajos de limpieza y controles en al menos 40 puntos diferentes en el centro del país debido al bloqueo de las vías.

El contingente garantizó la protección a tanqueros que trasladan combustibles por la provincia y el paso a contenedores que abastecen de productos de primera necesidad en los sectores Coyoctoro (cantón Cañar), Loja - Cuenca, Saraguro, Cayambe-Quito y El Churucó, en la provincia de Morona Santiago.

Otro grupo de 50.000 policías resguardaron negocios para prevenir saqueos. Uno de los puntos donde se visibilizó su presencia fue la Isla Trinitaria, en Guayaquil.

En total el Gobierno desplegó a 79.000 miembros de la fuerza pública como parte



→ Personal militar se ha desplegado en todo el país para el despeje de vías y resguardar los vehículos que transportan víveres y combustibles para evitar el desabastecimiento y la especulación.

La fuerza pública resguarda los negocios y vehículos de carga para evitar el desabastecimiento.

del Estado de Excepción decretado en días anteriores.

A pesar de que los transportistas levantaron el paro de dos días, las organizaciones indígenas en Chimborazo, Azuay, Cotopaxi e Imbabura continuaron las protestas el fin de semana.

Pese al trabajo que realizan los militares, el cierre de las carreteras ya dejó un muerto. La Gobernación de Azuay denunció que se impidió el paso de una ambulancia del MSP que acudió para dar atención a un atropellado en el kilómetro 58 de la vía Cuenca-Molleturo-Naranjal, que une la provincia de Azuay con Guayas.

Se trataba de un manifestante que fue atropellado por un vehículo con placas de Pichincha que intentaba huir de las manifestaciones.

Otro de los incidentes que han dejado las protestas, durante el fin de semana, es la retención de un grupo de militares y policías.

Las autoridades mantienen el diálogo para su liberación y aclararon que está garantizada su seguridad.

Juan Sebastián Roldán, secretario particular de la Presidencia, aseguró que en Ecuador la libre movilización es un derecho en tanto que sea pacífica y no interrumpa la vida de los ecuatorianos.

“Hemos logrado bajar sustancialmente los problemas en la carretera. El jueves tuvimos un pico, el viernes mejoró. Entre ayer y hoy (do-

Transportistas aplicaron el alza del pasaje en \$ 0,10

→ En Guayaquil hubo cooperativas de buses que ayer incrementaron el pasaje de \$0,30 a \$0,40. En los parabrisas pegaron carteles hechos a mano o a computadora para exhibir la nueva tarifa. Otros simplemente no tenían ningún precio visible. La Municipalidad de Guayaquil emitió un comunicado en el que aseguró que el Municipio y la Autoridad de Tránsito Municipal (ATM) “no han autorizado, ni autorizarán, ningún incremento de las tarifas de transporte urbano”. En este consta que el Gobierno Nacional debe definir el precio “con la competencia especial que tiene en sus manos, amparados en el Decreto de Excepción”.

Andrés Roche, gerente de la ATM, coincidió con el hecho de que no había autorización para subir los pasajes. Sin embargo, los transportistas lo hicieron y hasta la tarde de ayer continuaban cobrando un valor no oficial.

Pablo Caicedo, conductor de un micro de la línea 98, indicó que él cobró de más porque así lo dispuso el dueño de la cooperativa para la que trabaja. El Gobierno Nacional emitió el sábado 5 de octubre un comunicado en el que constaba que los precios de los pasajes se elevarían en un mínimo de \$ 0,05 y un máximo de \$ 0,10. El incremento estaría a cargo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM). En el cantón Durán los chóferes de buses y taxirrutas también subieron los precios. Los primeros aumentaron \$ 0,10 respecto de la anterior tarifa y los segundos subieron \$ 0,50 a las carreras. (I) et



→ Los conductores pegaron carteles para cubrir las anteriores tarifas. Algunos únicamente borraron la anterior y no dejaron ningún valor visible.

Intendencia controla precios en mercados

→ Los controles de precios en los mercados de Quito dejaron como saldo dos comerciantes detenidos, en el Mercado Mayorista, sector sur de Quito. La Intendencia de Pichincha realizó operativos de control desde el viernes, con el fin de verificar que los precios de los productos no suban su valor. La comisaria Andrea Jiménez, mencionó que algunos productos no tienen variación, entre ellos la mora y la piña. Los productos de la Sierra como el chodo, la papa, entre otros, sí tienen incrementos. Hasta el cierre de esta edición, no se registraron más detenidos. Cristian Paredes, subintendente de Pichincha, mencionó que los controles serán

diarios y que en los mercados mayoristas hay mayores problemas. En Guayaquil, en el mercado Mayorista de Montebello, los ciudadanos se quejaron de que los productos eran vendidos a precios elevados, sobre todo la papa: una libra que antes la conseguían desde \$ 0,25 a \$ 0,30 la compraron a \$ 0,70 y \$ 0,80. El gobernador del Guayas, Pedro Pablo Duart, aseguró que del 3 al 6 de octubre se han realizado 153 operativos. “Los controles dejaron 27 detenidos. Desde el primer día nos comprometimos en hacer respetar el bolsillo de los ciudadanos. No se va a permitir que se especule”. En Montebello, la mañana de ayer, detuvieron a cuatro comerciantes y un día antes, a nueve personas por la contravención contemplada en el artículo 321 del Código Orgánico Integral Penal. La normativa establece que la persona que, sin autorización legal, incremente los valores de los productos sujetos a precios oficiales, será sancionada con pena privativa de libertad de 15 a 30 días. (I) et



→ El subintendente de Pichincha realizó un operativo de control en cinco mercados de la ciudad para verificar precios y asegurar el abastecimiento.

mingo) hay menos problemas”, expresó.

La red vial de la Región Costa está habilitada en su totalidad. Los aeropuertos de la red nacional se mantienen operativos.

Sin embargo, Roldán reconoció que persisten problemas aislados en zonas específicas. “La intención es que deje de suceder”.

La Defensoría del Pueblo también hizo un llamado a las autoridades nacionales y a la fuerza pública para que se respete la movilidad de los pueblos indígenas y se precautele la seguridad de la población en el marco de los derechos humanos.

Freddy Carrión, defensor del Pueblo, recorrió Chimborazo, Cotopaxi e Imbabura para buscar el diálogo con las autoridades locales, dirigentes indígenas y la población.

Además verificó el estado en el que se encuentran las personas detenidas y retenidas. También activó a todas las delegaciones provinciales de la institución para que se constate el estado actual de cada localidad.

Suspensión de clases en la Sierra

Para precautelar la seguridad de los estudiantes, el Ministerio de Gobierno resolvió reanudar las clases parcialmente. En el régimen Costa los niños y jóvenes volverán a las aulas, mientras que en el régimen Sierra permanecen suspendidas.

La decisión se evaluará, en las próximas 24 horas, de forma coordinada entre todas las autoridades debido a los anuncios de ciertas organizaciones de continuar con la paralización de actividades y el cierre de vías. (I) et

el telégrafo

gaceta judicial

NOS TRASLADAMOS
de Clemente Ponce 1413
y Hermanos Pazmiño a
Clemente Ponce N15-59
y Piedrahita, Edificio
Ministerio de Trabajo, PB

Cobertura nacional,
¡siempre al mejor precio!

Moreno posterga cita con Angela Merkel en Alemania

→ La planificación de la agenda del Primer Mandatario se vio alterada por la coyuntura del país, lo que además retrasa la entrega de la Reforma Económica y Laboral.

Redacción Política
politica@telegrafo.com.ec
QUITO

El presidente de la República Lenín Moreno canceló su visita oficial a Alemania, la cual estaba prevista que se cumpla esta semana, se conoce que el Jefe de Estado tenía agendada una reunión con la canciller Angela Merkel.

Los motivos serían la coyuntura política, el Primer Mandatario decidió quedarse en el país debido a la paralización de actividades por parte del transporte público, además, de las manifestaciones que se mantienen en las zonas de la Sierra centro, norte y Amazonía.

Pues hasta la tarde del do-

mingo, los 47 militares que fueron retenidos el sábado en la comunidad de Nizag, Chimborazo, seguían en manos de los comuneros.

Representantes del Gobierno Central se encuentran en conversaciones con los líderes indígenas para lograr la entrega de los uniformados.

Reformas económicas

Fuentes oficiales de la Presidencia confirmaron a este Diario que la Ley de Reforma Económica y Tributaria llegaría a la Asamblea Nacional entre hoy y el martes.

Se desconoce el retraso de la entrega, sin embargo, los legisladores de Alianza PAIS (AP) explican que al ser una ley sensible, el Ejecutivo requiere pulirla.

Sobre el tiempo de su tra-

tamiento, Ximena Peña, asambleísta de AP, explicó que los 30 días correrán desde el día que ingrese de manera oficial al Legislativo, pues la normativa tiene el carácter de urgente en materia económica.

Al legislador Guillermo Celi, de SUMA, le llama la atención que aún la normativa no se haya presentado en el Legislativo.

“Estamos preocupados por la eliminación del subsidio a los combustibles. Mi planteamiento será otorgar una compensación a la ciudadanía como la reducción del IVA, por ejemplo”.

Manifestó que de la aprobación de esta ley dependerá el análisis de la proforma presupuestaria para 2020, la cual debe estar lista hasta el próximo 2 de noviembre. (I) et



EL TIEMPO ENTRE COSTURAS

La novela más leída de los últimos tiempos llega a nuestra pantalla.

Sira, es una modista que está a punto de casarse, pero se enamora de otro hombre y se muda a un país desconocido. Sin querer, se verá envuelta en una cautivante trama de espionaje.

Diana Atamaint

Presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE)

“Es momento de una reforma que profundice la democracia”

→ La Asamblea Nacional deberá aprobar las reformas del Código de la Democracia hasta noviembre, pues los cambios de una ley electoral deben estar aprobados un año antes de que se convoque a nuevos comicios.

Redacción Política
politica@telegrafo.com.ec
QUITO

La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE) analiza la importancia de reformar el Código de la Democracia y pide a la Asamblea consensos para tratar el tema.

¿Qué parámetros se mejorarán en el sistema informático del CNE?

Es impostergable trabajar en cambios en áreas como: Registro Electoral (padrón electoral), Gestión de Organizaciones Políticas (Verificación de firmas), Control del Gasto Electoral, Escrutinio y Publicación de Resultados. Para esto hemos realizado acercamientos con el apoyo de la academia y diversos organismos internacionales. Además las recomendaciones realizadas por la Contraloría General del Estado, establecen que la institución debe contar con un sistema informático integrado.

¿Qué afectó el tratamiento de las reformas al Código Electoral en la Asamblea Nacional, el no presentar un proyecto único por parte del CNE?

La propuesta de reformas al Código de la Democracia entregada por la Función Electoral (CNE y TCE) a la Asamblea tiene un propósito de carácter y de interés nacional, en el que coincidimos todos y esperamos que los legisladores también. En este sentido es una iniciativa que se

complementa entre sí. Lo que ha afectado al tratamiento de las reformas es el corto tiempo para su discusión; sin embargo, el país necesita ir a los futuros comicios con reglas claras y esperamos que la Asamblea cumpla el rol histórico que tiene en sus manos.

¿Cómo trabajó el CNE con el Tribunal Contencioso Electoral en la creación de la reforma?

Lo planteado por el Tribunal Contencioso Electoral enmarca lo relacionado con la justicia electoral, que es su ámbito de competencia; mientras que lo planteado por el

cuerpo colegiado del CNE, de carácter administrativo, es una propuesta en la que existe consenso y unanimidad al interno del

Pleno: cambio en el método de asignación de escaños, eliminación de circunscripciones, debates obligatorios, renuncia o licencia obligatoria sin sueldo, sanciones y sinceramiento del límite del gasto electoral, participación de mujeres y violencia política.

¿Cómo analiza la posición de la Asamblea al señalar que aprobaría solo una parte de las propuestas presentadas por el CNE? ¿Las mismas irán directo a votación y no se debatirán en la Comisión de Justicia?

He escuchado, en los últimos días, las

“El tiempo es corto pero sabemos que se logrará, si hay voluntad política”.

diversas posiciones de los asambleístas de todas las bancadas, incluidas las de los legisladores que conforman la Comisión de Justicia. Sé que existen mayores o menores afinidades por tal o cual reforma. Recordemos que estas serán las reglas para que sus organizaciones políticas participen en futuros comicios.

¿La Asamblea está en contra el tiempo para aprobar la ley?

El tiempo es corto; pero sabemos que lo logrará si existe la voluntad política.

Una de las críticas de los legisladores es cambiar el método D' Hondt a Webster

Aquí hay que destacar que la propuesta de un cambio en el método de asignación de escaños es de las que más consensos ha logrado y no solo en el ámbito político, sino en el académico y social. Esto, porque es necesario cumplir de manera real y justa con el principio de proporcionalidad establecido en la Constitución, en el artículo 116.

¿No es mejor que un voto sirva como uno solo y no fraccionado?

Sería un gran avance

corregir la alta distorsión de la proporcionalidad que suscita el método D'Hondt, que fue declarado inconstitucional en el 2004. Sustituirlo por el método de Webster permitiría garantizar el cumplimiento del principio constitucional de proporcionalidad.

¿Qué posición tomará el CNE si la Asamblea Nacional no llega a un consenso en el tratamiento y votación de la Reforma Electoral?

Confiamos en la Asamblea Nacional y no podemos adelantarnos a los hechos. Es necesario precisar que el CNE no ha dejado de trabajar para fortalecer el sistema electoral y lo seguiremos haciendo en el marco de nuestras competencias, sin dejar de evidenciar los vacíos de una normativa que debería reflejar las demandas ciudadanas.

De las ocho reformas presentadas, si no llegaran a pasar en la Asamblea, ¿cuáles serían las propuestas que usted impulsaría?

No me atrevo a decir que una reforma es más importante que otra, todos son temas urgentes que deben ser atendidos. La propuesta de la Función Electoral es el resultado de amplios diálogos y de un clamor que luego de 10 años de poner a prueba un cuerpo normativo es momento de que exista una reforma que contribuya con profundizar la democracia. No obstante, insisto en que las observaciones enviadas por el CNE son temas en los que existe coincidencia y unanimidad. (I) et



Carina Acosta / ET

Ciclo de coevaluación de Ley de Fomento Productivo finalizó

Redacción Política
politica@telegrafo.com.ec
GUAYAQUIL

La Subcomisión de Desarrollo Económico de la Asamblea culminó en Quito el ciclo de la coevaluación de la Ley de Fomento Productivo, en el que participaron sectores productivos, académicos y sociedad civil.

En el encuentro se valoró si la norma cumple con el objetivo de promover empleo, atraer inversiones, generar producción y otros aspectos. El asambleísta Fernando

Burbano, del Bloque de Acción Democrática Independiente (BADI), indicó que conocieron cómo y en qué aspectos beneficia la ley a los sectores involucrados.

Por ello receptaron inquietudes y sugerencias para la segunda etapa de la nueva reforma económica.

Burbano señaló que el sector de la construcción solicitó entablar diálogo con el Ministerio de Vivienda para que los planes habitacionales sociales se extiendan al mayor número de constructores.

También plantearon una mejor difusión de la ley para que los agremiados conozcan



Cortesía Asamblea

→ Este encuentro también se realizó en Cuenca, Guayaquil y Manta, con el fin de mejorar la calidad de las leyes en favor del desarrollo del país.

que es factible acceder a créditos estatales y así realizar inversiones inmobiliarias.

“Medir el impacto de las leyes es responsabilidad de la Asamblea. En esta ocasión, como vamos a evaluar la Ley Fomento Productivo, es necesario contar con los aportes del sector productivo”, manifestó el legislador.

En el encuentro, el sector turístico propuso establecer un mecanismo para que la ley considere a las remodelaciones turísticas como nuevas inversiones y que el fondo de gestión, establecido en la ley, sea presupuestado.

El coordinador del Obser-

vatorio Legislativo de Fundación Ciudadanía y Desarrollo, Marcelo Espinel, señaló que un proyecto de ley no se puede realizar a espaldas de la ciudadanía.

“Es necesario buscar que todos los sectores de la economía aporten sobre el impacto de la normativa de Fomento Productivo”, indicó.

Burbano también dijo que una de las principales preocupaciones de quienes participaron en la evaluación de la norma es que los reglamentos e instructivos demoran los procesos y son tramitologías engorrosas y muchas veces hasta innecesarias. (I) et

JOSE VELASQUEZ

Menos gasolina, mejor transporte

La calidad de vida de un país o de una ciudad se mide también por la eficiencia de su sistema de transporte pública. Sin embargo, parecería ser que en Ecuador nos hemos dedicado a gobernar más para los carros que para las personas. Mientras el expresidente Febrés-Cordero construía impresionantes pasos a desnivel en Guayaquil, en Medellín se hacían los estudios para una solución más sostenible. Tomó más de una década, pero en 1995 inauguró un eficiente sistema de metro mientras Bogotá se atoraba con los buses y el tráfico.

Ese mismo año los quiteños empezaron a viajar en Trolebús. Pero antes de eso, el exalcalde Mahuad tuvo que enfrentar la beligerancia de un gremio al que muchos le siguen temiendo. Abrió la ruta para la Ecovía (también en Quito) y la Metrovía en Guayaquil. La buena noticia es que algunos transportistas sí quieren un cambio, como esos visionarios choferes de Guayaquil que adquirieron 20 unidades eléctricas. La mala noticia es que las grandes ideas avanzan a pie y, a veces, en contravía.

Por ejemplo, mientras aquí inflábamos el pecho porque “tenemos carreteras”, La Paz incorporó un sistema de teleférico de 10 líneas que en sus primeros cuatro años vendió 120 millones de pasajes. El PIB de Bolivia es casi la tercera parte que el de Ecuador, pero ellos decidieron alejarse de la volatilidad de los precios de los combustibles.

Guayaquil acelera su sistema de Aerovía para conectarse con la sexta ciudad más poblada del país. Pero hasta antes de eso el enfoque eran más puentes y autobuses. Solo el expresidente Borja alguna vez consideró el transporte fluvial. La capital de la República Dominicana, con algo menos de tres millones de habitantes, tiene un metro desde 2008. Y tanto en Medellín como en Santo Domingo complementaron las líneas de metro con sistemas de teleféricos.

El tranvía cuencano no arranca. El metro quiteño no concluye. Y la gran pregunta es cuál será la tarifa final. Un estudio del Banco de Desarrollo de América Latina dice que Ecuador, Venezuela y Bolivia ofrecen el transporte más barato de América del Sur pero también son poco eficientes, limpios y seguros. Los buses eléctricos de Guayaquil cuestan más pero la gente está conforme porque tienen aire acondicionado e internet inalámbrico. La gente protesta y se siente estafada cuando paga más sin que haya mejorado el servicio. (O) et

FELIPE RODRÍGUEZ

Sobornos para la mafia

En 1974, Rodríguez Lara implementó el subsidio a los combustibles en este bello país amazónico, soberano y petrolero. Ese subsidio lo pagamos todos los ecuatorianos, sin exigir que a cambio se inviertan esos mil cuatrocientos millones de dólares al año en educación o salud. Ese subsidio nació y persistió por 45 años como una carta de negociación, como el maletín putrefacto de la democracia con el cual los gobernantes de turno se sentaron con la mafia más poderosa dedicada a la extorsión del Ecuador: el gremio de los transportistas.

El 02 octubre de 2019 Lenín Moreno entendió lo que debe hacer un presidente que sabe que no tiene futuro político: no ser cortoplacista, proyectar el futuro de todo un país y suprimir, por fin, el subsidio que sirvió como pago a la extorsión, como tributo al secuestro.

¿Quién usó el subsidio para proyectarse políticamente en detrimento de todo el país? No, la respuesta no es Rafael Correa, es “también Correa”, él y todos los presidentes que hemos tenido desde Rodríguez Lara. No es una carta de negociación del correísmo, es el chantaje de una democracia secuestrada por décadas.

Y no se confundan. No se dispuso que suba el precio del combustible, se lo mantuvo igual. Lo que se suprimió es la limosna a la pandilla de los transportistas, que piden paternalismo y beneficios para trabajar, mientras todos los demás trabajamos para obtener beneficios. Apuesto lo que sea que los transportistas que salieron a protestar nunca leyeron las reformas tributarias; son zombies, guiados por la ambición de sus dirigentes. No piensan por sí mismos, sino que dejan que quienes no piensan piensen por ellos.

Esto es simple: o gana la mafia o gana el país. No hay otra opción. Y ahora sí, con más sentido del humor: las maravillosas consecuencias de esta huelga han sido las siguientes: 1. Hay menos polución porque los buses que pasaron la revisión vehicular tras pasar un billete, no circularon; 2. Hay menos accidentes mortales causados por la caterva que no respeta los horarios, frecuencias y leyes de tránsito; 3. Uber y Cabify crecieron, dándonos un servicio seguro, limpio y de calidad; 4. Ya no se contrabandea gasolina subsidiada por nuestros bolsillos para venderse como ganga a los afortunados hermanos peruanos y colombianos.

Así que si quieren, sigan en huelga mis queridos bárbaros transportistas, quemando llantas con el diésel sin subsidio que acaban de comprar. (O) et

LA IMAGEN DEL DÍA

CONVOCATORIA POR NICO



XAVIER GUERRERO

Difundir plus, nos gusta y nos enoja

Imaginemos una app que muestra los hechos de alta relevancia social, con opciones: difundir plus, nos gusta, y, nos enoja (“compartir y comentar”, “me gusta” y “me enoja”, respectivamente, como en Facebook). Dicho esto, ¿qué muestra esta app en Ecuador?

Publicación #1: “presidente Moreno decidió mantener el IVA con tarifa 12% y liberar el precio del diésel y de la gasolina extra”. Muchos de nosotros damos: “nos gusta”. Y, “difundir plus”; pienso: “Plausible y valiente. Él optó por la sensatez y frenó a aquellos analistas económicos que recomendaban un alza del IVA, dando así -con su antitécnica recomendación- la espalda a lo social. De paso, suprimir este subsidio significa alivianar -hoy y mañana- el gasto público del gobierno central: gasto que, en su génesis, básicamente se creó para que un grupo mayoritario de la población cubra parte del gasto de combustible de quienes (contando con señora capacidad económica) bien lo pueden cubrir”.

Publicación #2: “Violencia en Guayaquil y Quito durante dos días de paralización de transportistas, incluyendo daños a propiedad pública y privada y saqueos”. Todos: “nos enoja”. Y, “difundir plus”; opino: “Hasta cuándo habrá personas que actúan de manera que nos hacen dudar si son seres humanos: o impidiendo a quienes cada día buscan “la papa”, o destruyendo lo ajeno”.

Publicación #3: “El exalcalde Jaime Nebot opinó sobre las medidas de Lenín Moreno”. Creo: “nos gusta”, por la sencilla razón de que, aunque su lectura fue crítica y dura, fue propositiva y no “lanzamos más gasolina” para que las llamas del conflicto nacional crezcan. Y, “difundir plus”; considero: “Él, como yo (en su momento), sugerimos al Presidente que le exija a su frente económico acelerar más la toma de decisiones. Más allá de aquello, aún hay tiempo para reflexionar en: abrir la inversión (extranjera) en la fijación de precios a cargo de Petroecuador, mayor ajuste de la burocracia y renegociación de la Deuda Externa”. (O)

CARLOS SILVA KOPPEL

El “paquetazo” y los animales

El resumen del “paquetazo” instalado por el Gobierno ecuatoriano es: se abre el mercado, se reduce Estado obeso y correístas recalcitrantes llorando.

El primero de estos puntos se entiende claramente. El subsiguiente -sin desacreditar la explotación de muchos servidores públicos que se instaló desde el correísmo, basado en la hiperactividad con que el expresidente trabajaba, con la cual toda la red nacional subordinada de trabajadores estatales tuvo que ajustarse-, es dejar de ver atractivo, como una zona francamente cómoda el trabajar para el Estado. Es sensato decir “te renovamos el contrato con el 20% menos del sueldo anterior”, porque no se apunta al despido y sí a desinflar ese anhelo que teníamos de trabajar para papá Estado.

¿Correístas enfermizos llorando? Claro que sí, ya que no se cumplió con lo que ellos anunciaban que irían a ser las medidas económicas. Pero el plan lo tenían hecho, cualquiera que fueren las medidas: desestabilización y alarmismo... como cualquier oportunista, de derecha o izquierda. Como socialcristianos en desacuerdo como ca-

tapulta para ofrecer “la salvación” en campañas posteriores.

No es brillante lo que le digo. Usted lector sabe bien reconocer a un populista desde lejos. Y los no lectores en cambio son los que esperan el regreso o peor, la aparición del nuevo amo.

Los subsidios nos acostumbraron a una posición cómoda y hoy nos pesa, más cuando el petróleo se vendió a precio de huevo por el mesías anterior. La economía no es mi especialidad, pero me queda claro que vivimos apegados a la viveza criolla, donde el Estado subsidia lo que el “sabido” usa para vender ilícitamente a países vecinos.

Aparecieron el odio disfrazado de ideología, los tontos útiles usados por los ideólogos, los expertos en economía, los mafiosos dispuestos a huelgear y los animales a quienes decimos “delincuentes” para hacer de las suyas en las calles.

Hace falta solo un paso en falso para que se dé la verdadera revolución salvaje de usurpar la propiedad privada. (O) et

Trabajadores recibirán aporte patronal de 2%

→ La reforma laboral crea un fondo que le servirá al colaborador al momento de acceder a su jubilación. Este será depositado en una cuenta individual.

César Muñoz/ET



→ Los trabajadores podrán retirar el monto con los intereses ganados tras 25 años de labores, no es necesario haber prestado servicios en una misma empresa.

Redacción Economía
economia@telegrafo.com.ec
GUAYAQUIL

La jubilación patronal es una pensión vitalicia que tienen todos los trabajadores que han cumplido 25 años brindando sus servicios de manera continua en una misma compañía.

Según el ministro de Trabajo, Andrés Madero, menos del 3% de los trabajadores accede al derecho de la jubilación patronal, porque los empleadores terminan la relación laboral antes de los 25 años que la figura requiere.

El presidente de la República, Lenin Moreno, anunció que los empleadores incrementarán su aporte mensual

en un 2% en la remuneración para nuevos trabajadores quienes gozarán del beneficio a partir de la vigencia de la reforma laboral.

Este aporte será depositado en una cuenta única de libre elección. El colaborador decidirá si este fondo es manejado por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Biess) o por una entidad privada. Podrá llevar un control de esos recursos y ganar intereses hasta que cumpla el periodo para su retiro.

Rodrigo Gómez de la Torre, delegado del sector empleador ante el Consejo Nacional de Salarios y Trabajo, dijo que la jubilación patronal es un derecho de los trabajadores que no se cumple debido a que hay mucha movilidad y la gente ya no aspira a quedarse en un solo

El ministro Andrés Madero afirma que menos del 3% de los trabajadores accede a la jubilación patronal.

trabajo toda la vida como ocurría en las décadas pasadas.

Con la nueva figura el trabajador recibe este beneficio desde el primer día de labores y es acumulable durante el periodo que permanezca en cualquier compañía hasta que cumpla los 25 años.

Si bien la medida generará un egreso mensual adicional para las empresas, también le quitará ese pasivo contingente de seguir cubriendo un sueldo de por vida a personas que ya no trabajan en la entidad.

Cristóbal Buendía, procu-

rador de la Federación de Trabajadores Públicos y Privados del Ecuador, coincide en que la medida es un alivio operativo y de recursos futuros para los empleadores.

Además la iniciativa estandariza y universaliza a todos los empleadores la responsabilidad de cumplirlo.

Este fondo generará un ahorro interno que les permitirá contar con recursos para inyectar a la economía ecuatoriana. Asegura que son alrededor de \$ 5 millones que se espera generar en los próximos cinco años.

Modesto Apolo Terán, experto laboral, cree que la mejor opción es que ese ahorro sea administrado por una entidad privada. "Me genera intereses y nadie le meterá mano", señaló. (I) et



➔ Actualidad Tributaria

Javier Bustos A.
Socio de ABCTAX

Audidores tributarios sin fronteras

→ Hace algún tiempo comentábamos que la lucha contra la evasión estaba perdida toda vez que con ordenamientos y administraciones tributarias locales, llena de agujeros y asimetrías, se busca el pago de impuestos de compañías multinacionales que operan globalmente, cuya carga tributaria (ingresos vs. impuestos pagados) es menor a la que soporta un trabajador en relación de dependencia de clase media.

Ante este sombrío escenario se creó la iniciativa de Inspectores Fiscales sin Fronteras (IFSF), en un esfuerzo conjunto de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); que busca que auditores tributarios expertos compartan sus experiencias y conocimientos y participen activamente en procesos de auditoría en administraciones tributarias en países de desarrollo, especialmente en asuntos de tributación internacional, enfocado a que las utilidades obtenidas por multinacionales se reflejen en el pago de impuestos en esos países.

El informe publicado para el año 2019 reporta que los programas de IFSF han contribuido a aumentar la recaudación tributaria en más de \$ 480 millones, con 43 programas en marcha, 16 finalizados y 29 en fase de planificación; se espera que hasta el 2020 se impulsen 100 programas de asistencia y colaboración.

En Senegal, por ejemplo, el primer programa de asistencia se enfocó en auditorías a dos grandes contribuyentes, que planteaban cuestiones de tributación internacional, precios de transferencia e intercambio de información en sectores de transporte y agrícola lo que generó un aumento en la recaudación tributaria de \$ 18,6 millones. Un segundo programa se centró en tres auditorías relacionadas con contribuyentes de los sectores de gas, petróleo y minería, en donde las liquidaciones generaron diferencias a pagar de más de \$ 30 millones; ante los excelentes resultados conseguidos, Senegal ha solicitado asistencia para un programa de auditoría centrado en empresas multinacionales en los sectores de telecomunicaciones, banca y seguros; el cual se estima terminará a finales del próximo año.

Una obligación del Ejecutivo y Legislativo ecuatorianos, para la reforma tributaria de fin de año anunciada, es el desmontar todo el andamiaje de exenciones tributarias generadas en la última década, que lo único que han hecho es sacrificar la recaudación tributaria y que sea la "dase sandwich" la que soporte la recaudación en perjuicio de los principios constitucionales de progresividad y generalidad. (O) et

Cláusula para importar derivados de petróleo

Redacción Economía
economia@telegrafo.com.ec
GUAYAQUIL

La importación de derivados del petróleo en el país se puede realizar previo al cumplimiento de cuatro requisitos acordados con las políticas de transparencia y eficiencia que impulsa el Gobierno Nacional.

La Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH) se encargará de autorizar la importación.

Esta medida está enmarcada en el Artículo 27, del Re-

glamento para Autorización de Actividades de Comercialización de Derivados del Petróleo o Derivados del Petróleo y Mezclas con Biocombustibles, excepto Gas Licuado de Petróleo (GLP), que está vigente, desde noviembre de 2015 y que ha sido regulada por este Gobierno.

La normativa señala que las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, privadas, públicas o mixtas podrán obtener la autorización de importación y exportación de derivados de petróleo como: gasolinas, diésel, jet A1, avgas, fuel oil, sol-

ventes, asfaltos, absorber oil, y mezclas de estos derivados con biocombustibles una vez que cumplan los siguientes requisitos:

Contar con autorización como comercializadora de derivados del petróleo.

Solicitud al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No renovables la autorización de importación de derivados del petróleo.

Presentar documentos técnico-legales que demuestren que la comercializadora cuenta con infraestructura propia o de terceros, autorizada y registrada en la ARCH.

Y la memoria técnica des-

criptiva del proyecto.

La ARCH se encargará de determinar los volúmenes y precios de los derivados de los hidrocarburos que se podrán importar o exportar, luego de un informe técnico emitido por EP Petroecuador, que fije la disponibilidad del producto y necesidades del mercado.

Además se implementarán normas de control de calidad INEN de los productos importados en los puertos de arribo o embarque previo a su comercialización.

La finalidad es precautelar los intereses del Estado ecuatoriano. (I) et

Plan Toda Una Vida presenta el proyecto Artesano Artista

→ Las integrantes de ALMA firmaron una declaratoria de trabajo que enfoca sus acciones en las áreas de: salud y bienestar, educación inclusiva y empoderamiento económico y social de las mujeres.

Fotos: Cortesía



Artesano Artista es un proyecto que atiende de manera integral a los artesanos ecuatorianos con el objetivo de visibilizar y preservar la cultura y el patrimonio del país.

Especial para EL TELÉGRAFO
actualidad@telegrafo.com.ec
QUITO

La agenda paralela que cumplió Rocío de Moreno, presidenta ad honorem del Comité Plan Toda Una Vida, durante la 74 Asamblea General de las Naciones Unidas que se realizó del 23 al 27 de septiembre en la ciudad de Nueva York, tuvo como objetivo fortalecer la intervención del Plan Toda Una Vida y presentar el proyecto Artesano Artista a nivel internacional.

El primer logro que se alcanzó durante la semana

enfoca sus acciones en las áreas de salud y bienestar, educación inclusiva, empoderamiento económico y social de las mujeres, desarrollo de comunidades inclusivas, inclusión y equidad; las cuales se alinean con el Plan Toda Una Vida del Gobierno de Ecuador.

“Esta reunión ha sido muy enriquecedora porque hemos compartido las experiencias que se implementan en cada uno de nuestros países, fortaleciendo nuestra labor y permitiéndonos ejecutar los planes propuestos en la declaratoria de ALMA”, sostuvo Silvana Abdo, primera dama de Paraguay, país que preside la Alianza ALMA.

La presidenta del Plan Toda Una Vida, durante su participación en la reunión ampliada, resaltó el trabajo comunitario que se ejecuta en la Misión Casa Para Todos, ya que es en los hogares y en las urbanizaciones en donde aterriza la atención integral del Gobierno, que abarca el ciclo de vida de las personas. “Atendemos a los niños desde su nacimiento, componente principal de Misión Ternura. El empoderamiento económico y social de las mujeres, eje transversal de Misión Mujer; así como la promoción de la cultura de paz y la construcción de comunidades inclusivas y libres de violencia”, acotó Rocío de Moreno.

La Alianza ALMA también fortaleció su compromiso de trabajo mancomunado.

de la Asamblea General de las Naciones Unidas fue la consolidación de la Alianza ALMA, conformada por las cónyuges de jefes de Estado y representantes de 12 países de la región, quienes se reunieron en Nueva York y expusieron los proyectos emblemáticos que han desarrollado junto a equipos técnicos en cada uno de sus países.

Las integrantes de ALMA firmaron una declaratoria de trabajo que



→ Otras de las acciones que promoverá la Alianza ALMA es trabajar por el cuidado del medio ambiente.

Por el desarrollo

La Alianza ALMA también fortaleció su compromiso de trabajo mancomunado con varios organismos internacionales, como ONU Mujeres y la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Se mantuvo una reunión con la directora adjunta de ONU Mujeres, Asa Regner, en la sede de dicha entidad en Nueva York, en donde se concretó impulsar el pleno desarrollo de las mujeres y niñas, con el fin de eliminar toda forma de discriminación y violencia, elemento fundamental para el crecimiento igualitario de los países.

Otras de las acciones

que promoverá la Alianza ALMA es trabajar por el cuidado del medio ambiente, tema que se abordó durante la reunión en Nueva York con Patricia Espinosa, secretaria ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. “Celebro mucho esta iniciativa y el compromiso de participar en los esfuerzos de lucha contra el cambio climático, porque las primeras damas tienen una enorme capacidad de llegar a la población, en general, y este tema requiere de la participación de todos”, indicó Espinosa.

El segundo logro, como parte de la agenda internacional, fue la presenta-

ción del proyecto Artesano Artista a inversionistas, empresarios y comunicadores de la ciudad de Nueva York, con el objetivo de promocionar a nivel internacional las artesanías ecuatorianas. Sombreros de paja toquilla, tejido en mullos, objetos de tagua, bordados de Zuleta, macanas de Guallaceo, cuero, joyas de filigrana y concha perla fueron algunos de los productos que se mostraron a los potenciales compradores en Estados Unidos.

“Soy una admiradora de los artesanos y tengo mucha empatía con ellos, durante mi trabajo en territorio he conocido las historias de mujeres que tejen, bordan y que ponen

todas sus ilusiones en este trabajo artesanal que tenemos que conservar porque es nuestra riqueza cultural e histórica”, manifestó Rocío de Moreno.

Apoyo a los artesanos

Artesano Artista es un proyecto que atiende de manera integral a los artesanos ecuatorianos, con el objetivo de visibilizar y preservar la cultura y el patrimonio del país. La iniciativa también busca vincular a los artesanos con compradores en el extranjero.

“Estoy encantada con esta exposición, he podido ver artesanías con

Artesano Artista es un proyecto que atiende de manera integral a los artesanos.

terminados muy delicados. Todos estamos fascinados, así que voy a hacer unos pedidos y me alegra que la primera dama de Ecuador promocióne las artesanías, porque aquí en Estados Unidos les encantan los productos ecuatorianos”, sostuvo María Béjar, una de las empresarias invitadas a la reunión de presentación del proyecto Artesano Artista, en las oficinas de Pro Ecuador en Nueva York. (I)

“Nole” afianza su #1

→El serbio se consagró campeón del ATP 500 de Tokio, sin perder ni un solo set. Además, 271 semanas lidera el ranking mundial.

Redacción Fanático e Internet
deportes@telegrafo.com.ec
TOKIO

El número uno del mundo, Novak Djokovic, consolidó su primer puesto del ranking ATP al ganar al australiano John Millman, por 6-3 y 6-2 y quedarse con el título del ATP 500 de Tokio.

“Nole” logra así el título 76 de su carrera y cuarto de la temporada en la que es su primera participación en este certamen, de categoría ATP 500, disputado en pista dura.

Desde ayer, Djokovic suma 271 semanas como el número uno del mundo del tenis, registra así la tercera mejor marca de este tipo.

El suizo Roger Federer, quien el próximo mes estará en Ecuador, ocupa el primer lugar en este rubro al sumar 310 semanas como número uno, lo sigue el estadounidense Pete Sampras que li-

deró el ranking 286 semanas.

Con la victoria de ayer ante Millman, el tenista, de 32 años, adelanta a Federer en partidos ganados en lo que va de 2019. De hecho, sus 46 victorias de este año solo son superadas por las 48 del español Rafael Nadal y las 54 del ruso Daniil Medvedev.

El serbio selló un torneo invicto al terminar sin ceder un set durante la semana de competencia.

“Nole” se impuso en apenas una hora y nueve minutos y demostró que ha recuperado la buena forma tras retirarse del último Abierto de Estados Unidos por problemas en el hombro izquierdo, los cuales él mismo expresó que dejó atrás.

“Creo que este es definitivamente mi nivel más alto de los últimos meses en términos de tenis. Espero poder mantener eso también en Shanghai”, explicó “Nole” en declaraciones a la ATP de frente al próximo gran torneo de la temporada. (I) et



Ecuador celebra título sudamericano

Redacción Fanático
deportes@telegrafo.com.ec
MANTA

Ecuador se consagró, la noche del sábado, campeón de la Zona Norte de la Liga Sudamericana de Fútbol Playa al vencer a Paraguay en uno de los partidos de la última fecha del torneo, que se disputó en Manta.

La selección ecuatoriana de fútbol playa llegó a los 21 puntos tras su victoria (5-4) en la categoría absoluta sobre los paraguayos, que se quedaron con 19 unidades.



→La selección ecuatoriana de fútbol playa venció a su similar de Paraguay por 5-4 en el torneo, realizado íntegramente en la ciudad de Manta.

Cortesía Alcaldía de Manta

Los ecuatorianos recién dieron vuelta el partido en el tercer tiempo, ya que Paraguay había ido a los dos descansos en ventaja.

Paraguayos y ecuatorianos llegaron a la última fecha igualados con 18 puntos cada uno, e invictos.

Gracias al título cosechado por Ecuador, la ciudad de Manta podría ser considerada sede de la final del torneo sudamericano.

Por el título se enfrentarán en una fecha posterior los seleccionados de Ecuador y Brasil, que se consagró campeón del certamen en la zona sur. (I) et

Comité posterga inicio de la Vuelta al Ecuador

Redacción Fanático
deportes@telegrafo.com.ec
QUITO

El comité organizador de la Vuelta Ciclista al Ecuador anunció ayer que se postergó el inicio del evento previsto para el sábado, en Guayaquil, por los anuncios del cierre de las vías en el país.

La edición número 36 de la categoría UCI 2.2 quedó suspendida. Sin embargo, se realizará la edición 36

Vuelta Ciclista al Ecuador en las próximas semanas.

Las manifestaciones y el cierre de vías impidieron que 11 de los 19 equipos inscritos para la Vuelta Ciclista 2019 se trasladaran a Guayaquil, donde estaba previsto el comienzo del certamen el 5 de octubre.

A través de un comunicado, el comité indicó que en los próximos días se informará la reprogramación de la vuelta, siempre y cuando haya las garantías para precautelar la seguridad de los deportistas. (I) et

El FC Barcelona admite una deuda de \$ 494 millones

Redacción Fanático e Internet
deportes@telegrafo.com.ec
BARCELONA

Los socios compromisarios del FC Barcelona aprobaron ayer el mayor presupuesto de la historia de la entidad azulgrana, que tendrá lugar en la temporada 2019/20.

Oscar Grau, CEO del club, explicó que será el mayor presupuesto de cualquier entidad deportiva mundial con \$ 1.150 millones.

Los beneficios acumulados serán de \$ 233 millones, lo que también propiciará un récord. Grau remarcó que quieren "ganar de forma sostenible" y para ello han conseguido una reducción de salarios de \$ 19 millones, lo que supone el 3% del total, manteniendo el equilibrio financiero que demanda la FIFA.

También se aprobaron, con 532 votos a favor y 90 en contra, las cuentas de la temporada 2018/2019 que contienen una cifra de ingresos de 990 millones de euros, lo que suponía el 8% de incremento respecto a la campaña pasada.

Enrique Tombas, vicepresidente y tesorero del Barça, expuso en el punto número dos de la orden del día el crecimiento económico de 61%

en cuatro años, mostrando los resultados del año 2015 cuando los ingresos eran de \$ 118 millones.

El propio tesorero admitió la deuda neta del club azulgrana. Uno de los socios le preguntó por un asunto que no se ha nombrado en la asamblea y Enrique Tombas aseguró que esta asciende a unos \$ 494 millones.

"No tenemos problemas de liquidez y por ello tampoco tenemos ningún problema de tesorería", dijo Tombas.

Además, la asamblea decidió por mayoría de 671 votos a favor, dos en contra y siete

abstenciones (el 99% de los presentes) retirar las condecoraciones que en su día el club blaugrana otorgó al General Franco durante la dictadura.

Son tres condecoraciones entregadas a Franco: el año 1951 le concedieron la insignia de oro de la entidad, en 1971 se le otorgó la medalla conmemorativa de la inauguración del Palau Blaugrana y en 1974 se otorgó por imposición a Francisco Franco por el 75 aniversario del club, ya que el régimen exigía que cada medalla de nueva creación se diera primero al dictador. (I) et



→El presidente del FC Barcelona, Josep Maria Bartomeu, en una de las intervenciones en la asamblea de socios que se realizó ayer.

Tomada de <https://www.20minutos.es>

Jorge Pinos

Arquero de Independiente del Valle

“Manuel Neuer y mi padre son mis arqueros favoritos”

→El arquero quevedeño atraviesa su mejor momento a los 29 años. Quiere ganar la LigaPro y la Sudamericana.

Jaime Jaramillo
jaime.jaramillo@telegrafo.com.ec
QUITO

En su hogar encontró el apoyo y la motivación cuando estaba alejado del fútbol y se ganaba la vida en lo que encontraba. Jorge Pinos, arquero titular de Independiente del Valle, prefiere hablar de otros temas. Le gustan sus raíces, pero no quiere regresar al pasado, sino disfrutar del presente.

Pinos fue tercer o cuarto arquero de Barcelona y nunca tuvo las posibilidades de ser el número 1, por ello buscó llegar lejos en otros equipos. Parecía que su sueño de ser un gran portero se esfumaba hasta que apareció el gran salvador de futbolistas: la plantilla de Sangolquí.

Ahora vive momentos dulces con el cuadro del Valle, que el 9 de noviembre disputará la final de la Sudamericana ante Colón de Santa Fe (Argentina).

¿Cómo vive este buen presente de Independiente?

La verdad es único lo que se está viviendo, en lo personal, grupal y esperamos seguir cosechando muchos triunfos más para el bien de nosotros y la institución.

En enero pasado firmó contrato con Independiente, pero tuvo un inconveniente con Técnico Universitario, ¿qué sucedió?

Fue algo incómodo. Hablar del tema no me gusta. Llegué a Independiente y la directiva, los compañeros y el cuerpo técnico de entonces (estaba de entrenador Ismael Rescalvo) me abrieron las puertas para aportar en una gran institución y me dieron mucha confianza, por eso estoy agradecido con todos ellos. En diciembre del año pasado me contactó uno de los directivos, se habló y se pudo concretar mi llegada al club. Estoy contento.

¿Se esperaba ese llamado?

La verdad que no, mi objetivo era seguir creciendo futbolísticamente y creo que llegó la oportunidad en el momento preciso. Lo disfruto con mucha responsabilidad.

Pese a tener en frente a grandes arqueros, como Hamilton Piedra, se fue abriendo espacio y se ganó la titularidad, ¿cuál fue la clave?

El trabajo, el esfuerzo, no rendirse y las ganas de ser el golero principal. Tengo a grandes porteros detrás de mí y me gusta mucho competir con Hamilton por el puesto. Ambos damos todo en los entrenamientos por defender el arco de Independiente.



Mario Egas / ET

Hizo las divisiones formativas en Barcelona, pero no desde niño.

¿Dónde se formó primero?

La mayor parte de mi infancia la viví en Quevedo (provincia de Los Ríos) y, posteriormente, en Lago Agrio (Sucumbios). A mediados de 2007 llegué a Barcelona, donde me gané rápido un puesto en el primer plantel en 2008.

Tuvo problemas para afianzarse y le tocó hacer otras cosas para sobrevivir durante casi tres años, ¿pensó en dejar el fútbol?

En ningún momento, motivado por mi familia y bendecido por Dios, las ganas nunca me faltaron.

Su padre (del mismo nombre) fue arquero, ¿ese fue su impulso?

Él jugó en varios clubes de Quevedo. Cuando llegaba de entrenar me ponía su buzo y los guantes. De ahí nació mi amor por el arco y creo que nació para ser arquero. Aunque también jugué en otras posiciones. En mis inicios era goleador, me ayudaba la estatura.

Escucho que los compañeros lo llaman como el alemán Manuel Neuer. ¿Él es su referente?

Así es, pero también otros en la actualidad, como Marc-André

Ter Stegen y Gianluigi Buffon.

También a los que ya se retiraron, como Petr Cech y Edwin van der Sar. Neuer es uno de los mejores porteros del mundo y me dicen así, porque me defiende bien jugando con los pies, como él. De Ecuador admiro a Jorge Pinos, mi padre.

¿Qué secretos de la portería le da su padre?

Me recomienda cosas como al momento de salir a cortar un centro, que salga decidido o en los mano a mano que cierre a tiempo, cosas así que él las hacía muy bien. Y también que mientras un arquero esté bien ubicado es casi imposible que le hagan un gol.

¿Qué objetivos se plantearon en el club a inicios de año?

Siempre soñamos con llegar a las finales. Lamentablemente en la Copa Ecuador quedamos fuera, pero seguimos peleando la LigaPro y en la Sudamericana planeamos quedarnos con el título.

También ha marcado goles...

Cuando jugué en Deportivo Quevedo, en segunda categoría, pateaba los penales. Marqué cuatro y uno en el equipo de reserva de Barcelona. (I) et

Empresa Eléctrica RIOBAMBA S.A. **BID** Banco Interamericano de Desarrollo **MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.
Llamado a Licitación Pública Nacional
REPÚBLICA DEL ECUADOR
PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR II, PROYECTO EC-L1147

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR II, PROYECTO EC-L1147. Parte de los fondos de este préstamo, se destinará a pagos que se efectúen en virtud de los procesos de Licitación Pública Nacional, detallados a continuación:

CÓDIGO DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN	PRÉSTAMO	MONTO ESTIMADO SIN IVA (USD)
BID2-RSND-EERSA-DI-08-003	REPOTENCIACIÓN DE LÍNEAS Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN COMUNIDAD GUANTUL GRANDE FLORES	3494/OC-EC	\$ 133.340,13
BID2-RSND-EERSA-DI-08-005	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN COMUNIDAD PUNGAL SAN PEDRO	3494/OC-EC	\$ 125.446,35
BID2-RSND-EERSA-DI-08-006	REPOTENCIACIÓN DE REDES COMUNIDAD PUNGAL SANTA MARIANITA, LA MATRIZ	3494/OC-EC	\$ 167.857,35

2. La Empresa Eléctrica Riobamba invita a los Oferentes elegibles, a presentar ofertas selladas para los procesos de Licitación Pública Nacional descritos en el cuadro anterior, de acuerdo al calendario de actividades que se encuentra disponible en la página web www.eersa.com.ec.

3. La licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9 (o versión aplicable), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A., en el segundo piso, Oficina de la Unidad de Adquisiciones, Ing. Ligia Soto, al correo electrónico compras@eersa.com.ec y revisar los documentos de licitación de lunes a viernes de 07H30 a 16H30 en la dirección indicada al final de este Llamado.

5. Los requisitos de calificación se incluyen en los pliegos. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

6. Los Oferentes interesados podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, según el calendario de actividades definido para cada uno de los procesos que se encuentra disponible en la página web www.eersa.com.ec. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en línea, en la dirección indicada al final de este Llamado.

8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta".

9. Las direcciones referidas arriba son:

Para solicitar aclaraciones y revisar los Pliegos de Bases y condiciones de Licitación:
Atención: Ing. Ligia Soto, Empresa Eléctrica Riobamba S.A.
Dirección: Juan Larrea 22-60 y Primera Constituyente, Segundo piso, oficina de la Unidad de Adquisiciones.
Horario: De lunes a viernes de 07H30 a 16H30
Teléfono: 032994000 / 2994001 / 2994002 Ext. 413 - 417
Correo electrónico: compras@eersa.com.ec
Código postal: 060103

La fecha y hora límite para solicitar Aclaraciones, está definida en el cronograma.

Para la presentación de ofertas:
Dirección: Juan Larrea 22-60 y Primera Constituyente, Tercer piso, oficina de Secretaría General.
Horario: De lunes a viernes de 07H30 a 16H30
Teléfono: 032994000 / 2994001 / 2994002 Ext. 503
Código postal: 060103

La fecha y hora límite para presentación de ofertas, está definida en el cronograma.

Ing. Marco Salao
GERENTE DE LA EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.

Riobamba, lunes 7 de octubre de 2019

Cortesía Martín Castelo



→El motociclista ecuatoriano Martín Castelo, durante una de sus presentaciones en los torneos nacionales de los Estados Unidos.

El Estadio Modelo Alberto Spencer de Guayaquil, un “gigante olvidado”

Redacción Fanático
deportes@telegrafo.com.ec
GUAYAQUIL

El Estadio Modelo Alberto Spencer es un “gigante olvidado”. Fue testigo de los mejores jugadores del mundo y también por ser un emblema de Guayaquil; olvidado porque hace años su infraestructura entró en la debacle.

Sin embargo, la visita de los hijos del exfutbolista Alberto Spencer a Ecuador centró la mirada de los medios de comunicación y las autoridades en el escenario.

Jacqueline, una de las tres hijas de “Cabeza Mágica”, incluso le dijo a este diario que analizaban el retiro del nombre del estadio, pues ya no representaba a la figura de su padre.

La redacción web de EL TELÉGRAFO elaboró un especial multimedia para que los guayaquileños e internautas del mundo comprendan la problemática del Modelo, conozcan el estado en el que se encuentra y los proyectos para remodelarlo.

Desde la Secretaría del Deporte hay una intención real para que en diciembre de 2019 renazca este “gigante olvidado”.

Este producto también hace un recuento de la historia del Modelo, desde sus inicios como el primer gran

estadio de la ciudad hasta su olvido, por factores como el cambio de sede en eliminatorias para la selección ecuatoriana o la construcción y readecuación de los estadios Monumental y Capwell, de Barcelona y Emelec, respectivamente.

Además, anécdotas, fotografías y más se presentan como homenaje al “Coloso de las Américas”.

“Este proyecto se lo rea-

La visita de los hijos de Alberto Spencer centró la mirada de las autoridades en el escenario deportivo.

lizó hace más de un mes, bajo la dirección de la directora de medios digitales de los Medios Públicos, Desiree Yépez, y un equipo conformado por periodistas, fotógrafo y un diseñador (...) Entrevistamos a Jacqueline Spencer, a la secretaria del Deporte, Andrea Sotomayor; y a la expresidenta de Fedeguayas, Pierina Correa”, explica Lautaro Andrade, coordinador del especial.

El especial se encuentra en el home de la página web de EL TELÉGRAFO o en el link <https://www.eltelgrafo.com.ec/medios/especiales/2019/Estadio-Modelo/>. (I) et

Redacción Fanático
deportes@telegrafo.com.ec
QUITO

Castelo inició a los cinco años

Cuando tenía cinco años, el motociclista Martín Castelo recibió un regalo que cambió para siempre su vida, una moto. Desde ese momento fue “amor a primera vista”, comentó el corredor del equipo JMC Motorsports Racing Husqvarna.

El quiteño, de 24 años, describe el motociclismo como su pasión. “He logrado hacerlo mi trabajo y bueno hacer lo que un día fue un juego de niños, ahora es mi profesión”.

En Estados Unidos compete a nivel profesional en el campeonato de la disciplina, en sus dos modalidades: moto y supercross, lo que le permite viajar a diferentes ciudades cada fin de semana, disputar los primeros lugares ante

→El piloto nacional competirá el próximo año en dos campeonatos en Estados Unidos.

65.000 aficionados.

El de supercross será de enero a mayo y el de motocross se desarrollará desde mayo hasta agosto del próximo año.

A los siete años participó en carreras en el exterior, fue campeón latinoamericano junior cua-

tro veces. El salto a EE.UU. lo dio cuando tenía 16 años y de ahí subió por cada categoría hasta ser profesional en 2016.

“Siempre quise llegar al más alto nivel. Ese era mi sueño e iba a luchar por él con todas mis fuerzas”, recordó el tricolor, quien dijo que si no hubiera sido motociclista hubiese sido arquitecto como sus padres, Édgar Castelo y Raquel Jácome.

Cuando está sobre la moto por diversión disfruta mucho, pero en el momento de competir se enfoca en lo que debe hacer, en tener una buena técnica e ir lo más rápido posible.

La temporada pasada fue contratado por el JMC Motorsports Racing Husqvarna, que le propuso un contrato de un año. Martín es el único deportista latino que es parte del equipo y tuvo un buen desempeño la temporada pasada, ubicándose entre los 10 mejores en la modalidad en la Costa Oeste de EE.UU.

Con la renovación, Castelo competirá en 10 fechas del Monster Energy Super West Coast, categoría 250 y 12 fechas del Lucas Oil Pro Motocross. (I) et



→El Estadio Modelo fue inaugurado el 22 de julio de 1959; pero el 3 de noviembre de 2006 se decidió añadirle el nombre de Alberto Spencer.

DEJA DE POSTERGAR TUS PLANES



¿QUÉ ES LO MEJOR QUE PUEDE PASAR?

Los dirigentes llevan más de una década en funciones y son propietarios de algunos buses

Napoleón Cabrera Yumbra
Presidente de Fenacotril



→ Accionista de cuatro compañías de transporte de carga y de pasajeros, en 2016 pagó un impuesto a la renta causado de \$2.038, en el 2017 disminuyó a \$935, tiene tres procesos judiciales en su contra, una contravención de tránsito, delito aduanero y cobro de letra de cambio.

Carlos Alberto Macías Zabalú
Presidente de Fenacotrape



→ Accionista de dos compañías de transporte de carga pesada, en el 2017 pagó un impuesto a la renta causado de \$137. Enfrenta cuatro procesos judiciales por facturas, alimentos, cobro de obligaciones provenientes de tarjetas de crédito y honorarios.

Fernando Atila Bonilla Moreno
Presidente de Catrapeg



→ Accionista de dos compañías de transporte pesado, en 2018 pagó un impuesto a la renta causado de \$318, tiene ocho procesos judiciales en su contra, entre ellos, indemnización por despido intempestivo, letra de cambio, pago de haberes laborales, robo.

Immer Abel Gómez Cevallos
Presidente de Fenacotip



→ Accionista de dos compañías no relacionadas con el transporte, en el 2018 pagó un impuesto a la renta causado de \$7.325. Sobre él pesan siete procesos judiciales, indemnización por despido intempestivo, giro de cheques de cuentas cerradas, dinero, entre otros.

Oswaldo Guamán Martínez
Presidente de Fenatei



→ Accionista de cinco compañías: tres de transporte escolar e institucional, en Memotrans y en Olotouring. En 2016 pagó un impuesto a la renta causado de \$351 y registra dos causas judiciales en su contra por pago de haberes laborales e indemnización por despido intempestivo.

Nelson Eduardo Chávez Vallejo
Presidente de Canatrape



→ Accionista de siete compañías, entre ellas de grúas, volquetas y transporte pesado, en 2018 pagó un impuesto a la renta causado de \$8.954. Casos judiciales en su contra, cuatro: pago de haberes laborales, contravención de tránsito de cuarta clase y accidente.

Edison Fernando Valdez Aigaje
Presidente de Unatec



→ Es dirigente de la Unión Nacional de Taxis Ejecutivos del Ecuador desde el 2011, es accionista de la compañía Taxi Ejecutivo Taxcountur S.A, no declaró impuestos y registra un proceso judicial en su contra por embargo y remate de prenda.

Luis Felipe Vizcaino Andrade
Presidente de Fenatrape



→ Accionista de cuatro compañías una de ellas relacionada con el transporte de carga, en 2018 pagó un impuesto a la renta causado de \$6.045. Pago de haberes laborales, tarjeta de crédito, dineros y facturas son algunos de los procesos judiciales que debe resolver.

Transportistas ganan el doble de lo que gastan en un día de trabajo

Unidad de Investigación
investigacion@telegrafo.com.ec
QUITO

Históricamente los dirigentes del transporte público han presionado a los gobiernos de turno para mantener y mejorar los beneficios que se les ha otorgado.

De los 81 líderes que registra la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 16 se han perpetuado por más de una década en sus cargos. Ese es el caso de Carlos Macías, quien dirige la Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Pesado del Ecuador (Fenacotrape) desde 2007.

Otro dato es que las compensaciones económicas que reciben son más significativas que los gastos que afrontan. Un empleado de la empresa Catar, en Quito, reveló que por la ruta donde opera, el dueño recibe alrededor de \$230 diarios por unidad.

De este rubro gasta \$95 que comprende: \$35 de combustible; \$35 para el chofer, que generalmente es un tercero y no el propietario; \$15 para el ayudante o cobrador; y \$10 por almuerzo de ambos. Es decir, el ingreso supera en más del doble del gasto. Al mes, reciben líquido \$4.050.

La inversión en la compra del vehículo bordea los \$100.000, si es de segunda mano. Uno nuevo cuesta \$150.000. Cada ocho meses se invierte \$380 en llantas. El cambio de aceite, cada 45 días, asciende a \$160.

Según los trabajadores de buses, que prefirieron guardar su identidad, la jornada laboral se inicia a las 05:00 y concluye a las 22:00. Eso se traduce en 17 horas, sin compensación por horas extras, ni beneficios de ley como décimos, utilidades ni seguridad social.

Un documento de la Secretaría de Movilidad del Municipio de Quito confirma que existen dueños de micros que poseen hasta cinco unidades.

Ese hecho se repite en quienes diversifican su giro

de negocio. Oswaldo Guamán, presidente de la Federación Nacional de Transporte Escolar e Institucional del Ecuador, posee unidades en tres empresas de transporte escolar e institucional, turístico y terrestre.

Así lo refleja la Superintendencia de Compañías. Y registra un pago de impuestos, en 2016, cuando canceló \$351 al Servicio de Rentas Internas (SRI).

El presidente de la Cámara de Transporte Pesado del Ecuador y dirigente desde 1972, Nelson Chávez, tiene buses en seis empresas distintas de transporte y otras no vinculadas al sector.

Ofrece repuestos para vehículos y es corredor de seguros. 2012 fue el año que más impuestos declaró: \$46.550,44. Para 2018 el rubro descendió a \$8.954,81.

Abel Gómez, presidente de la Federación Nacional de Cooperativas de Transporte

Los dueños de buses, en Quito, perciben \$4.050 mensuales producto del trabajo de sus choferes.

Público de Pasajeros del Ecuador y líder gremial desde 1998, también registra acciones en empresas de artículos automotrices, mantenimiento de vehículos y servicios de salud.

El año que más impuestos pagó fue en 2015: \$11.388,62. En 2018 el Servicio de Rentas Internas registra una cancelación de \$7.325,33.

Ellos son algunos de los personajes que han encabezado protestas en diferentes lugares del país.

El paro de transportes

Aunque los ingresos que perciben los transportistas superan los egresos, ellos aducen que trabajan a pérdida.

Con base en esa premisa, impulsaron un paro nacional que obstaculizó las vías de 20 provincias entre el pasado jueves 3 y viernes 4 de octu-



→ El cierre de vías ha sido la tónica constante para protestar. La paralización del transporte y distribución de combustibles, transportación pública, correos y telecomunicación.

bre. Su excusa fue el rechazo a las medidas económicas anunciadas por el Gobierno nacional, a través de las cuales se libera el precio de los combustibles diésel y gasolina Extra.

Ejecutaron la medida de hecho, aunque el artículo 326 de la Constitución estipula que "se prohíbe la paralización de los servicios públicos de (...) transporte y distribución de combustibles, transportación pública, correos y telecomunicaciones. La ley establecerá límites que aseguren el funcionamiento de dichos servicios".

El Código Orgánico Integral Penal (COIP) también establece una pena privativa de libertad de uno a tres años para "la persona que impida, entorpezca o paralice la normal prestación de un servicio público o se resista violenta-

El subsidio a combustibles costó \$51 mil millones

→ Los subsidios a los derivados del petróleo fueron política de Estado de los mandatarios de Ecuador durante varias décadas. Desde el inicio de la dolarización en el gobierno de Jamil Mahuad, hasta 2006 durante el mandato de Gustavo Noboa. Por este concepto el Estado desembolsó alrededor de \$3.342 millones en seis años. De ese monto, \$1.155 millones se destinaron a gasolina y \$2.187 millones a diésel. En 2008, durante el gobierno de

Rafael Correa, cerca de \$2.900 millones se asignaron a esos subsidios (diésel, gasolina y gas licuado de petróleo). En 2013 el monto ascendió a \$3.800 millones.

Un año después, en 2014, la cifra fue de \$3.160 millones. De ese valor, 1.860 millones se presupuestaron a cubrir el subsidio de diésel, mientras que \$1.300 millones para las gasolinas súper y extra. Según datos del Banco Central (BCE), desde 2007 hasta mediados de 2015, el Estado entregó cerca de \$21.558 millones en subsidios para los combustibles. Cerca de \$3.900 millones fueron para cubrir el subsidio de gasolina. De ese monto el 35 % correspondía a súper y extra, el 51 % al diésel, mientras que el 14 % al gas licuado de petróleo de uso

doméstico.

En 2018, durante el Gobierno de Lenín Moreno, el presupuesto para los subsidios de combustibles fue de alrededor de \$1.700 millones. A pesar de que están destinados para los que están destinados para los que menos recursos tienen, en Ecuador, de acuerdo con información del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), existe una distribución desigual de los mismos. Al quintil 5, es decir los hogares con mayores ingresos, le llega un subsidio por combustible de \$1.284 al año; mientras que para el quintil más bajo el valor es de \$156. Datos del Ministerio de Economía y Finanzas indican que los subsidios de combustibles han representado al país cerca de \$51.900 millones durante los últimos 12 años. (I)

Shirley Rivera Guerrero
Presidenta de Fenature



→ Desde el 2003 lleva 16 años en la dirigencia y es accionista de tres compañías una de ellas relacionada con el transporte de turismo. Según la página del Servicio de Rentas Internas declaró en cero y refleja un proceso judicial por accidente de tránsito.

Carlos Emilio Brunis Villacís
Presidente



→ De la Unión de Cooperativas de Taxis de Pichincha, en 2017 pagó un impuesto a la renta causado de \$324, registra dos procesos judiciales, uno por contravención de tránsito y otro por choque. En la Superintendencia de Compañías no registra ser accionista de empresas.

José Santamaría Luna
Director Ejecutivo



→ De la Cámara de Transporte Público Masivo de Quito, es accionista en cuatro compañías, relacionadas con el turismo, transporte urbano y pesado, tiene en su contra dos procesos judiciales uno por asociación ilícita. En el 2018 pagó un impuesto a la renta de \$1.088.

Jorge Calderón Cazorla
Presidente de Fedotaxis



→ Es dirigente de la Federación Nacional de Operadores de Transporte en Taxis del Ecuador (Fedotaxis) desde 1998, en su contra se refleja un proceso judicial por estafa y otras defraudaciones. En 2018 pagó \$7,826 de impuesto a la renta causado.

Geomar Gruezo Quiñónez
Dirigente



→ Pertenece a la Unión de Coop. de Transporte Inter cantonal de Pasajeros de Esmeraldas, es accionista de Transporte Pesado Puerto-Esmeraldas Cia.Ltda. y Trans-Esmeraldas Internacional Teisa S.A. Tiene un proceso en su contra por dinero y no pagó impuestos.

Manuel Salazar Villamar
Secretario General



→ De la Federación Nacional de Choferes Profesionales del Ecuador es accionista de dos compañías relacionadas con el transporte de carga. Un proceso judicial por Indemnización por despido intempestivo tiene aún pendiente, no declaró impuestos.

Manuel Medina Flores
Presidente Fenatu



→ Es accionista de dos compañías: Transporte Urbano de Pasajeros y Transporte Nacional e Internacional Pesado y de Combustibles. En su contra existe un proceso judicial por abuso de confianza, no declaró impuestos.

Edison Armando Chulde
Presidente



→ De la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte Público de Pasajeros del Carchi, en su contra refleja dos procesos judiciales, uno por delito de tránsito y otro por haberes e indemnizaciones laborales. En 2018 pagó \$91 de impuesto a la renta causado.

→ Los líderes de los transportistas no solo tienen como negocio sus unidades de servicio público, también han invertido en otros mercados como el de repuestos automotrices, *brokers* de seguros y hasta salud. Según el Municipio de Quito, algunos incluso son dueños de hasta cinco buses de transporte público.

→ En seis años, el Estado invirtió \$1.155 millones para gasolina y \$2.187 millones para el diésel. Solo en el gobierno de Rafael Correa, en 2008, hubo un gasto de cerca de \$2.900 millones en diésel, gasolina y gas licuado. Estas decisiones ubicaban a Ecuador como el tercer país con el combustible más barato.

César Muñoz / ET



El transporte está penado por la ley.

subió a \$2 en abril del mismo año al darse el acuerdo entre los prefectos Geovanny Benítez (Santo Domingo) y Gustavo Baroja (Pichincha).

En otra ocasión, en 2018 en rechazo a la Ley de Tránsito y el transporte informal, instaron a la paralización en Carchi, Imbabura, Guayas, Pichincha y Esmeraldas. Hace un año frenaron las actividades de buses interprovinciales durante 16 horas.

Estas paralizaciones han provocado pérdidas económicas y de producción social, lo que afecta el normal funcionamiento de la sociedad, así lo explicó Berenice Cordero, titular del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

“Me parece que estos grupos de poder que ejercen presión, quizás no tanto una presión política pero sí este tipo de demostraciones que paralizan al país lo que están dejando de entender es que hay que ser corresponsables, que la pobreza se radica también cediendo intereses particulares entonces si el país va a vivir dominado por intereses particulares no habrá gobierno que sea capaz de hacer una lucha efectiva y sincerar y contarle al país dónde están las verdades y distorsiones de la economía”.

Pero además de perjudicar a la economía del país, también hubo movilizaciones que propiciaron la caída de gobernantes. Ese es el caso del paro de taxis que desencadenó en la salida del expresidente Jamil Mahuad.

En 1999, los choferes, a lo largo de todo el Ecuador, bloquearon carreteras como rechazo al incremento del costo de los combustibles, dispuesto dentro del plan de austeridad del entonces presidente, Jamil Mahuad, para cubrir el elevado déficit fiscal del país que ascendía a \$1.500 millones. En esa época, el alza representó un aumento del 13,1% en el valor de los carburantes.

Todas estas medidas de los transportistas fueron analizadas en 2010, en un informe del Ministerio Coordinador de la Producción que demost

traba lo beneficioso que resultaba para la ciudadanía el subsidio a los combustibles.

El bajo costo de la gasolina y el diésel alentó la compra de vehículos en los últimos años y generó un mayor consumo de carburantes subsidiados. El uso de diésel y las gasolinas súper y extra se duplicó entre el 2007 y el 2012, pasando de 16,1 millones de barriles a 23,6 millones.

Beneficios que reciben los transportistas

Durante dos décadas, el gremio de transportistas se ha favorecido del Estado ecuatoriano. No solo del subsidio a los combustibles, los transportes debían cumplir obligatoriamente dos revisiones técnicas al año, sin embargo, en 2016, Rafael Correa firmó el Decreto 975 y se disminuyó a un solo control técnico.

Además, los transportistas tienen la exoneración de

En 1999, el paro de taxis puso en jaque al gobierno de Jamil Mahuad durante 12 días.

aranceles para la importación de vehículos. También en 2016, el Gobierno autorizó la importación de 2.500 llantas y 200 unidades libres de aranceles.

En 2017 se estipuló la exención del 100% de impuestos a la propiedad de vehículos motorizados para transporte de carga pesada y la exención del 100% de impuesto a la propiedad de vehículos para transporte pública y taxis.

Actualmente también cuentan con el no pago del impuesto a la renta -eso para quienes sean los dueños de los buses-, un bono de chatarrización, compensaciones económicas, importación de llantas y aceites sin impuestos, aumento de las escuelas para recuperar puntos y derogación de la caja común o sistema de cobro.

Su queja ha llevado varias veces a declararse en resistencia para subir los costos de sus servicios. Por ello, los municipios de las diferentes ciudades han tenido que afrontar valores para no perjudicar a la ciudadanía.

En el caso de Quito, el Municipio entregaba \$1.000 por subsidio a cada bus. En dos años, entre 2015 y 2017, esta cantidad le costó a la capital un total de \$55 millones.

Este viernes 04 de octubre, tras varias conversaciones entre los dirigentes del transporte urbano, pesado y de taxis y el Gobierno Nacional, dieron por terminado el paro, entre sus pedidos continúa la derogatoria del Decreto 883 que hace referencia a la eliminación del subsidios de los combustibles

Causas registradas

Los diferentes líderes de los transportistas han mantenido causas penales en su contra. La mayoría de ellas han girado en torno a las infracciones de tránsito.

Pero también existen causas por otro tipo de delitos. El presidente de la Federación Nacional De Transporte Liviano, Mixto Y Mediano del Ecuador, Napoleón Cabrera, tuvo en 2008 una denuncia por delito aduanero. Él fue consejero en el Consejo Provincial de Cañar.

Fernando Bonilla, presidente de la Cámara de Transporte de Carga Pesada De Guayaquil, tiene una demanda por irrespetar la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor.

Geomar Gruezo Quiñónez, líder de la Unión de Cooperativas de Transporte Inter cantonal de Pasajeros de Esmeraldas, tiene un proceso judicial por dinero.

José Santamaría Luna, dirigente de la Cámara de Transporte Público Masivo del Distrito Metropolitano de Quito, afrontó un juicio por asociación ilícita y otro por letra de cambio.

Ellos, durante décadas, han sido las caras visibles de las distintas manifestaciones a nivel nacional. (I)

La región

PERÚ

→ El país usa un fondo de estabilización para mitigar la volatilidad del precio de la gasolina. Pone en marcha la fijación de bandas que establecen que, si el precio sube por encima de lo normal, el fondo compensa a las empresas y si, por contrario, baja, las firmas compensan al fondo. El precio del litro es \$ 1,09 (\$ 4,13 por galón).

COLOMBIA

→ La variación del precio de la gasolina (\$ 2,68 el galón) se fija entre los ministerios de Hacienda y de Minas. El Fondo de Estabilización de Precios fue creado en el Plan Nacional de Desarrollo para no trasladar costos a los consumidores. A 2018 tenía un déficit cercano a \$ 13,8 billones.

CHILE

→ La Empresa Nacional del Petróleo no fija los precios y su rol es comercializar derivados para las distribuidoras. El Mecanismo de Estabilización de Precios de Combustibles y el Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo rigen en el país. El precio del galón de gasolina es \$ 4,37.

ARGENTINA

→ Los subsidios a los combustibles en Argentina totalizan \$ 6.008 millones en el presupuesto del Estado. El Gobierno autorizó en octubre pasado un aumento de 4% del precio de las gasolinas, que está a \$ 3,20 el galón.

MÉXICO

→ Existe un estímulo fiscal para disminuir el impuesto de los combustibles. Sin embargo se calcula cada semana. Los precios de la gasolina al consumidor final están conformados de cinco componentes: referencias internacionales, tipo de cambio, entre otros. El precio del galón es \$ 3,99. (I)

Datos

LICENCIAS PROFESIONALES

→ La tipo C permite conducir taxis convencionales, ejecutivos y camionetas. La tipo D, servicio de pasajeros inter cantonales, interprovinciales y la tipo E, camiones pesados y extrapesados con o sin remolque de más de 3,5 toneladas.

7

→ recorridos de ida y vuelta realiza una unidad de bus de transporte público que circula en Quito.

REQUISITOS

→ Título de conductor profesional: acta de grado del curso, permiso de aprendizaje, examen psicosenométrico, vigente y aprobado, cédula de identidad, carné de tipo sanguíneo y comprobante de pago.

Pedro Palacios

Alcalde de Cuenca

Cuenca se alista para festejar su bicentenario en 2020

→ Para el 3 de noviembre se pretende repetir las "supermanzanas", espacios destinados a los peatones, también se buscará que la capital azuaya sea sede de los Juegos Odesur.

Redacción Ecuador Regional
ecuador@telegrafo.com.ec
CUENCA

Cuenca se apresta a celebrar el bicentenario de independencia el próximo año. Las autoridades previo al festejo organizan varias actividades culturales y artísticas el 3 de noviembre y 1 de diciembre, en esta última fecha cumplirá 20 años de Patrimonio Cultural la capital azuaya.

Además el alcalde de Cuenca, Pedro Palacios, en el futuro buscará que esta ciudad sea sede de los Juegos Suramericanos (Odesur) 2022. El burgomaestre participó en varias reuniones en Europa.

Tras su viaje a España, ¿qué se logró señor alcalde?

Vamos a festejar los 20 años de patrimonio de Cuenca y el bicentenario. En el foro sobre Patrimonio en Sevilla se tocaron temas importantes. Hemos visto, al igual que Cuenca, el centro de las ciudades patrimoniales, que es uno de los principales problemas y es lo que nos pasa en Cuenca. Ellos han hecho un centro más vivo, más inclusivo, no solo para el turista, sino también para ellos.

¿Pero cómo hacer en Cuenca?

El levantamiento de información será importante para desarrollar el tema. Es fundamental el apropiamiento del espacio público, incluso en horas de la noche. La peatonización ha sido uno de los elementos fundamentales para su recuperación.



Fernando Machado / ET

Queremos arrancar un proceso similar.

¿Qué falta para llegar a ese punto?

Hemos hablado siempre de una movilidad integral, eso fue lo que ofertamos y propusimos a los cuencanos y entre ellos las "supermanzanas" y las "megamanzanas", esto no es un experimento, esto viene con un estudio previo de cuatro meses para hacer los estudios y proponer una prueba piloto. Un poco de pintura y planta no es mucho, pero los resultados son muy buenos.

¿Se volverán a hacer estos experimentos en las calles?

Aprovechando las fiestas de Cuenca lo haremos y ver cómo se comporta la ciudadanía en un espacio de feriado. La Dirección General de Movilidad hace las revisiones para ver si se usan nuevos espacios o si se rectifican los que se hicieron para tomar decisiones.

¿Para esto se tiene que mejorar el transporte público?

Es una realidad, si logramos mejorar y darle al ciudadano un transporte integral, eficiente, seguro y limpio, estaremos apoyando los cambios.

En el tema del bicentenario, ¿qué se prepara?

Decidimos que uniremos las fiestas de Cuenca (3 de noviembre), el aniversario de patrimonio (1 de diciembre) y el bicentenario en 2020. Las fiestas de Cuenca ya arrancaron con actividades culturales. A la ciudad hay que festejarla con obras, las fiestas no

solo tienen que ser el 3 de noviembre, sino más amplio. La pachanga también debe ser considerada dentro de los parámetros normales, sin los excesos. Tenemos que disfrutar con la familia y amigos y con artistas. Habrá el Huayacapazo para los cuencanos con diferentes géneros de música. La cantidad de eventos es variada. Vamos a ser claros el año anterior se destinaron \$ 112.000 para las fiestas de abril en el Comité Permanente de Festejos y \$ 169.000 para la fiesta de noviembre. Los \$ 112.000 ya los usaron, por lo tanto buscamos partidas.

Cambiando de tema, ¿Cuenca podrá organizar los Juegos Suramericanos?

Tuvimos algunas reuniones generales con el Comité

"Vamos a adquirir 10 cámaras de seguridad, cuatro serán de reconocimiento facial".

Olímpico para ver la posibilidad de organizar en el año 2022. Los tiempos son justos y necesitamos cumplir unas premisas iniciales que es nominar a la ciudad y en la misma hay que pelear por la sede. Necesitamos una carta de respaldo del Gobierno, es un requisito básico, y se

realizan las gestiones para que nos apoye, luego habrá que entregar un valor de \$ 10.000 como parte de inscripción que no es reembolsable. La visita de los técnicos será importante para evaluar los escenarios y eso nos dará el costo de la inversión, en remodelación de los escenarios deportivos, incluso construcción.

Los escenarios necesitan atención, entonces ¿cómo trabajar en el tema?

Así es, necesitamos mejorar la pista atlética y sin embargo por más que se mejore, de acuerdo a técnicos, no necesariamente la pista será funcional.

En el tema presupuesto, ¿cómo se trabajará?

Trabajamos en eso. Las empresas y direcciones trabajan en el tema para 2020. Se realizó un proceso de socialización en las 15 parroquias del cantón, donde la participación ciudadana es fundamental. Hay prioridades que están enmarcadas en parques, mejoras en vías, seguridad, cámaras de vigilancia. En la parte rural son necesarios los servicios básicos y sistemas viales.

En cuanto al tranvía, ¿cómo avanza el tema?

Las actividades se dan de acuerdo a un cronograma. Hubo un par de atrasos, uno de ellos es la recepción de obras del sistema tranviario y trabajamos en eso con la empresa Cita. El personal labora en este aspecto, está todos los días para la recepción operativa. Ahora estamos en la parte jurídica y es ahí donde hay discrepancias y no depende de la administración. Nos ha tocado hacer un inventario de todos los recursos para cumplir con lo de la Contraloría.

En lo que hace relación al contrato de mantenimiento del tranvía se ha avanzado. Sin embargo, estamos a la espera de las empresas para generar el mecanismo necesario.

Analizamos la posibilidad de realizar una asesoría técnica de seis meses, para luego firmar un contrato a largo plazo, que sería de cuatro años. La recepción de obra provisional ya está lista y también el tema de los choferes. (I) et

Ocho carrozas para el desfile por los 199 años de independencia de Guayaquil

Redacción Ecuador Regional
ecuador@telegrafo.com.ec
GUAYAQUIL

Para conmemorar los 199 años de independencia de Guayaquil, la Empresa Pública Municipal de Turismo y Promoción Cívica organiza el tradicional desfile cívico estudiantil "Guayaquil Independiente es mi destino", que recorrerá aproximadamente 12 kilómetros.

Como principal novedad del evento está la adición de

dos carros alegóricos a los seis que normalmente recorren las calles en estas fechas. Es decir, habrá ocho vehículos adornados con diferentes temas.

"Al año del bicentenario", "Montuvios del Litoral", "Guayaquil, corazón de la patria", serán las decoraciones principales.

También habrá artes referentes a las colonias extranjeras que hay en la ciudad, como Líbano, China, Italia, España y Latinoamérica.

El desfile estará dividido en tres etapas. La primera

iniciará, a las 07:00, en Las Esclusas desde donde las carrozas recorrerán las avenidas 25 de Julio y Quito, hasta llegar a las calles 1 de Mayo y Lorenzo de Garaycoa.

La segunda etapa comenzará, a las 10:00, en la avenida Quito y Clemente Ballén, con la participación de 60 instituciones educativas, además de bandas musicales.

La tercera etapa iniciará, a las 16:00, en Lorenzo de Garaycoa y avenida 9 de Octubre, desde la Plaza del Centenario, hasta el Malecón Simón Bolívar. (I) et

Entrega de alimentos beneficia a familias del proyecto Apoyo y Custodia

Redacción Ecuador Regional
ecuador@telegrafo.com.ec
QUITO

El Municipio de Loja y su patronato entregó alimentos a 30 familias que son parte del proyecto Apoyo y Custodia Familiar. Esta es una iniciativa del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

Augusto Avedaño, director del Distrito de Loja del MIES, manifestó que este

tipo de trabajos coordinados entre las entidades gubernamentales, los gobiernos locales y las empresas privadas demuestra que cuando hay una finalidad común se puede trabajar en favor de familias de escasos recursos.

El programa cuenta con un presupuesto de \$ 27.000 para la atención de 30 niños y adolescentes.

Antes de que se iniciara el nuevo período de estudios del ciclo Sierra se entregaron kits escolares para el regreso a clases.

Además, el proyecto ofrece apoyo psicosocial a las familias beneficiarias.

Por parte de la Alcaldía se aseguró que existe la voluntad de propiciar cambios en favor del bienestar de la comunidad, que no es una tarea imposible, y aunque todavía hay mucho trabajo por hacer, se buscará que se mantenga este tipo de propuestas.

Este programa también busca un cambio de mentalidad que impulse a las familias a mejorar su calidad de vida. (I) et

 **COIP** CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL | RÉGIMEN SEMIABIERTO **ARTÍCULO 698**

En 19 delitos no se aplicará la “prelibertad”

→ Es parte de las reformas al Código Orgánico Integral Penal (COIP) aprobadas por la Asamblea Nacional y que están para sanción del Presidente de la República.

Redacción Justicia
justicia@telegrafo.com.ec
QUITO

La posibilidad de que las personas privadas de la libertad (ppl) salgan de la cárcel antes de que cumplan la sentencia impuesta volverá a ser regulada.

En el Código de Ejecución de Penas vigente hasta 2014 se establecía la prelibertad para los internos que llenaban los requisitos, en especial el haber cumplido el 40% de la sentencia.

Con la vigencia del Código Orgánico Integral Penal (COIP) hace cinco años, que

reemplazó a la norma anterior, la “prelibertad” fue sustituida por tres regímenes: cerrado, semiabierto y abierto.

El cerrado se cumple en prisión y durante esta etapa hace un plan individual para acceder al semiabierto.

Para llegar a este segundo, el reo debe cumplir al menos el 60% de la pena. El resto lo hará fuera de la cárcel, pero se le coloca un dispositivo electrónico y se le impone medidas sustitutivas.

Este beneficio semiabierto conocido también como “prelibertad” se encuentra en vigencia para todos los detenidos. Sin embargo, podría ser por poco

tiempo más

La razón, es que las reformas al COIP, aprobadas por la Asamblea Nacional y que se encuentran para sanción del Presidente de la República, plantean una nueva regulación en este tema.

De ser aprobadas, los sentenciados por 19 tipos delitos (ver infografía) no podrán acogerse a este beneficio para culminar la pena fuera de la cárcel.

En cambio, las ppl que no estén sentenciadas por estos delitos sí podrán acceder a la “prelibertad”.

Este es el caso del exvicepresidente de la República, Jorge G., quien fue detenido el 2 de octubre de 2017 y

No podrán acceder a este beneficio las personas privadas de libertad que han sido condenadas por:

- 1 Asesinato
- 2 Femicidio
- 3 Sicariato
- 4 Delitos contra la integridad y libertad personal con resultado de muerte
- 5 Robo con consecuencia de muerte
- 6 Delitos contra la integridad sexual y reproductiva
- 7 Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes
- 8 Delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar
- 9 Cohecho
- 10 Concusión

- 11 Peculado
- 12 Enriquecimiento ilícito
- 13 Lavado de activos
- 14 Enriquecimiento privado no justificado
- 15 Delitos de tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización en alta y gran escala
- 16 Terrorismo
- 17 Delincuencia organizada
- 18 Abigeato con resultado de muerte
- 19 Graves violaciones a los derechos humanos y delitos contra el derecho internacional humanitario



Hasta antes del 20 de octubre se espera que el Presidente de la República sancione el proyecto de ley.

está sentenciado a seis años de cárcel por asociación ilícita en el caso Odebrecht.

De considerar conveniente, al cumplir el 60% de la pena podrá acogerse al régimen semiabierto o “prelibertad”, porque el delito por el que está acusado no es parte de la lista prohibida.

Harrison Salcedo, abogado de Jorge G., indicó que con los seis años de pena impuesta a su cliente, ya

tiene derecho a la “prelibertad”, pero, aclaró, que no hay nada decidido aún.

Datos del Servicio Nacional de Personas Adultas Privadas de Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI) señalan que hasta septiembre de este año alrededor de 6.000 (ppl) ya cumplieron el tiempo y podían acogerse a la “prelibertad”.

Para la entidad es un mecanismo que ayudaría a reducir la sobrepoblación carcelaria que bordea los 39.000 internos.

El asambleísta Franklin Samaniego (RC), miembro de la Comisión de Justicia de la Asamblea, aseguró que

el problema carcelario es estructural y que el hacinamiento no se solucionará con esta reforma al COIP.

Criterio parecido es el del penalista Aníbal Quinde, quien además consideró que para bajar la población carcelaria los jueces también deben aplicar correctamente la prisión preventiva.

No obstante, explicó que esta reforma al art. 698 del COIP sobre el régimen semiabierto o “prelibertad” es bien vista por la sociedad en general y lo va a aceptar.

Esta figura legal tampoco se aplicará cuando un recluso se haya fugado del centro penitenciario y sea recapturado. (I) et

Conductor pasará tres años en prisión por muerte de Daniela

Redacción Justicia
justicia@telegrafo.com.ec
QUITO

Daniela Bolaños, de 18 años, salió con su amigo Roberto José O. V., a una fiesta nupcial. En horas de la madrugada, bajo efectos del alcohol, salieron del lugar y en el trayecto se accidentaron. La joven falleció.

El siniestro ocurrió la madrugada del 25 de marzo de 2018. En ese momento el conductor Roberto O. mintió a las autoridades al manifestar que recién conocía a Daniela, por eso, ella fue ingresada en la morgue como NN (sin identidad), sostuvieron los familiares de la víctima.

Luego la joven fue identificada y el conductor procesado por el delito de muerte culposa.

En agosto de 2018, una jueza de tránsito declaró inocente al procesado, pese a las pruebas que en su contra presentó la Fiscalía.

A finales de noviembre del mismo año, la Corte Provincial de Justicia de Pichincha en audiencia de apelación evaluó los argumentos probatorios de la Fiscalía y levantó el sobreseimiento dictado a favor del ciudadano.

El miércoles 2 de octubre de 2019 se instaló la audien-

cia de juicio, durante la cual la fiscal de la Unidad Especializada en Accidentes de Tránsito de Pichincha, Consuelo Tapia, presentó el reconocimiento del lugar y la reconstrucción de los hechos, la pericia técnico-mecánica y la realizada al daño material del parante de hierro.

Añadió a esas pericias, el reporte de autopsia y el levantamiento del cadáver de la joven Daniela.

Agregó que el procesado estaba con aliento a licor y que la Policía, luego de tres intentos, no pudo realizarle la prueba de alcoholemia porque alegó dolor en su cuerpo.

También las pericias con-

cluyeron que Roberto “vulneró el deber objetivo de cuidado, desatendió la conducción, perdió el carril y chocó contra el parante de división de vía, cerca del intercambiador de Pifo”, explicó la fiscal.

El juez de la Unidad Judicial de Tránsito de Pichincha condenó a Roberto José O. V. a tres años de prisión por la muerte de Daniela; y a 150 horas de capacitación en educación vial.

Además deberá ofrecer disculpas públicas a la familia de la víctima, a través de uno de los diarios de mayor circulación nacional; y al pago de \$ 52.000 a los deudos. (I) et

En Quito se producen 600 accidentes de tránsito al mes

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera los accidentes de tránsito como un problema de salud pública

En promedio se registran **7.410 eventos de tránsito al año**

Equivalen a unos **600 percances al mes**

Principales causas:

- Exceso de velocidad
- Irrespeto a semáforos
- Peatones que cruzan la vía de forma irresponsable
- Carros estacionados sobre aceras, en curvas y zonas prohibidas
- Conducción errática, como no poner direccionales y realizar cruces indebidos.

Cuatro de cada 10 fallecidos en siniestros en las vías son peatones.



El 45% perdió la vida por imprudencia.



Cortos

Individuo robaba accesorios de carros en patio policial

→ Eduardo Ismael M. C. fue detenido por supuestamente robar accesorios de los carros apilados en el patio de retención vehicular de la Policía en Manta, Manabí.

El personal de guardia encontró al sospechoso junto a un auto y cuando lo interceptó descubrió que tenía un saco de arroz en el que había guardado la memoria de un auto y una consola de radio. El ciudadano fue puesto a órdenes de las autoridades judiciales. (I) et

Presuntos sacapintas fueron capturados tras robo de \$ 2.000

→ Dos hombres y una mujer, de entre 22 y 26 años, fueron aprehendidos en Guayaquil por, supuestamente, cometer robos en la modalidad de “sacapintas”. Los sospechosos operaban en el distrito Portete. La detención ocurrió ayer en el suburbio de Guayaquil, luego de que una persona que retiró \$ 2.000 de una agencia bancaria fue asaltada. Los delincuentes se movilizaban en un Chevrolet Aveo, color rojo. La Policía encontró \$ 340 y tres municiones. Los detenidos fueron identificados como Jesús David V. C., Andy Leonardo V. C. y Rosa Lisette A. J. (I) et

La Fiscalía intenta por décima ocasión llamar a juicio a Iván E.

Redacción Justicia
justicia@telegrafo.com.ec
GUAYAQUIL

Para hoy, a las 09:45, está prevista una nueva audiencia evaluatoria y preparatoria de juicio contra Iván E., exdirector provincial del IESS, por el delito de enriquecimiento ilícito y lavado de activos son tipos penales diferentes”.

Este será el décimo intento de instalar la audiencia, la cual se ha postergado reiteradamente por recursos presentados por la defensa técnica del acusado.

El 1 de octubre, el juez

Jorge Martínez declaró fallida la diligencia hasta analizar un pedido de aplicación del principio de “no juzgamiento por la misma causa”, por una sentencia previa por lavado de activos.

El fiscal del caso, Gustavo Benítez, explicó que “se trata de otras personas, hechos y circunstancias. El enriquecimiento ilícito y lavado de activos son tipos penales diferentes”.

La Fiscalía intenta procesar a Iván E. porque no ha justificado de dónde obtuvo más de \$ 500 mil en bienes, cuentas y tarjetas de crédito. (I) et

Mario Valiente Velásquez / ET



→ La nueva audiencia, al igual que las fallidas, se realizará en la Unidad Judicial Penal Norte N° 2, ubicada en el centro comercial Albán Borja.

→ Personas con cáncer, parkinson y fibromialgia lo usan de forma terapéutica.



INCLUSIÓN

✉ sociedad@telegrafo.com.ec 🌐 www.telegrafo.com.ec 📱 @diarioeltelegrafo

Madres usan cannabis para calmar la epilepsia de sus hijas

→ Nadia y María José decidieron hace varios años experimentar con aceites que contienen CBD. Las convulsiones de sus primogénitas disminuyeron. Ellas piden se considere el autocultivo.

Redacción Sociedad
sociedad@telegrafo.com.ec
GUAYAQUIL

Nadia de la Torre es madre de Niurka, de 17 años, y María José Muñoz de Gía que tiene 7. Ambas comparten una incansable lucha: calmar las crisis de epilepsia de sus hijas. En su desesperación experimentaron con cannabis medicinal.

Desde hace años les administran un aceite que contiene CBD altamente medicinal. Han enfrentado cuestionamientos por parte de los neurólogos, incluso, sus familias se opusieron.

Muñoz relata que uno de los doctores le había dicho que si seguía tratando a Gía con cannabis no volviera a su consultorio. Otro le advirtió que le deterioraría más su cerebro.

Pero nada las detuvo. Al contrario han demostrado a sus conocidos que el pro-

ducto mejoró el estado de sus primogénitas y que no genera adicción. “Ahora mi mami me recuerda cuando le toca las gotas a Gía”.

El 17 de septiembre la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó en las reformas al Código Orgánico Integral Penal (COIP) que “la tenencia o posesión de fármacos con el principio activo del cannabis o derivados con fines terapéuticos, paliativos, medicinales o para el ejercicio de la medicina alternativa con el objeto de garantizar la salud, no será punible, siempre que se demuestre el padecimiento de una enfermedad”.

Para ambas madres, el tiempo les dio la razón. Después de la aprobación “aseguran- se necesitan investigaciones para conocer las dosis exactas.

Niurka tenía 13 años cuando probó por primera vez el aceite de cannabis medicinal.

Su madre Nadia dejó de administrarle los fármacos

recetados por los neurólogos al no verle una mejoría.

Cada vez que tomaba los medicamentos la menor vomitaba, le daba dolores de cabeza, temblaba y caminaba con ayuda de una persona. Tampoco podía coger la pluma para hacer sus tareas o la cuchara para alimentarse.

En Chile nació un movimiento que lucha por el autocultivo para las familias con niños enfermos.

Para bañarse era asistida por su madre.

“No sabía qué hacer y buscamos ayuda por internet hasta que un amigo de mi esposo le recomendó el producto. Me sentía frustrada como madre al no saber qué hacer y ver a mi hija sufrir. Ella me decía que ya no quería vivir así. Fue muy doloroso escucharla decir eso”.

Hoy Niurka tiene ganas de vivir. Ya no sufre convulsiones y comparte con sus amigas pijamadas, va al cine y hasta disfruta de piscinazos.

Gía, en cambio, volvió a decirle mamá a Muñoz después de la administración del cannabis medicinal. Además redujo a cinco las crisis epilépticas. Antes sufría a diario 25 convulsiones (fuertes sacudones en el cuerpo).

“Ahora veo que Gía se conecta cuando le leen y se queda calmada”.

Tenía 4 años cuando ingirió las primeras gotas aceitosas de CBD. Actualmente, toma a diario cinco gotas cada seis horas.

Muñoz cuenta que decidió experimentar después de conocer la historia de Charlotte Figi, una niña que superó con éxito sus ataques epilépticos por una cepa de cannabis el CBD que era especialmente preparada.

Luego empezó a comprar el aceite en el exterior de forma clandestina. “Me lo traían

oculto entre medias y calzones personas que llegaban del exterior. Tenía que detenerle las epilepsias porque cada vez que le da una de sus neuronas muere y sus funciones se pierden”.

Después, por recomendaciones de un amigo, probó con un producto de Guayaquil que también funcionó.

Sin embargo, Muñoz considera que se debería aprobar el autocultivo para los casos de madres que tengan hijos con enfermedades.

Paulina Bobadilla, fundadora de Mamá cultiva, de Chile, lleva hace seis una lucha por el autocultivo. “Es un derecho que tiene la familia”.

Ella misma aprendió a elaborar los aceites de cannabis que le administra a su hija, quien sufre de esclerosis tuberosa y epilepsia refractaria. “Hoy mi niña tiene 12 años y lleva una vida relativamente normal. Cada día son más las familias que se alivian gracias a esta planta que es prohibida”. (I) et

Miguel Castro / ET



→ María José Muñoz administra a diario cinco gotas de aceite de cannabis a Gía, de 7 años, quien volvió a decir mamá.

Agencia Anadolu
internacionales@telegrafo.com.ec
BOGOTÁ

Pan, arepas, galletas y agua para mitigar la sed producida por el exceso de harina fueron los contados alimentos que Yosiahanny, Érika, Arianny, Michell y Yudith -junto con sus hijos- cargaron durante más de siete días en su recorrido entre Venezuela y Colombia.

Esos alimentos les sirvieron para esquivar el hambre y llegar a Bogotá con la misma esperanza: ganar dinero, huir del pasado, criar a sus hijos, contar sus historias.

Michell, con 19 años y dos bebés, realizó un par de veces el trayecto entre Venezuela y Bogotá. El primero le tomó siete días; el segundo, 16.

Yosiahanny salió del país gobernado por Nicolás Maduro con sus dos hijas y un bebé. Su recorrido la llevó primero por la frontera de Maicao y desde allí partió hacia la capital colombiana. Para el camino preparó 12 arepas y empacó una Biblia.

Arianny comenzó el viaje con sus hijos. 976 kilómetros desde Maracaibo hasta Bo-

Estamos en una época donde las personas tienen el ojo educado para lo gráfico.

gotá. En su mochila enrolló ropa para los tres, juguetes, medicamentos y un tetero. También una Biblia.

Érika salió con su hija Nathalia desde Barquisimeto hacia Bogotá. Entre ambas llevaron dos maletas con ropa, un libro de historias bíblicas, cobijas y una hoja con la dirección adonde llegar.

Yudith y Williams caminaron 1.069 kilómetros para llegar a Bogotá. Durante el recorrido comieron pan, algunas frutas y mucha agua. En su bolso amarillo con retazos rojos y azules llevaron ropa, un peluche y la última tarea que Williams hizo en su antiguo colegio.

Estas provisiones y sus dueños fueron capturados por el lente del fotógrafo estadounidense Gregg Segal, quien junto al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) lanzaron el proyecto "El viaje que nunca termina".

Esta iniciativa tiene como objetivo recolectar donaciones para suplir la unidad móvil de atención en salud de mujeres y madres gestantes -colombianas y venezolanas- que recorrerá los municipios del departamento del Atlántico.

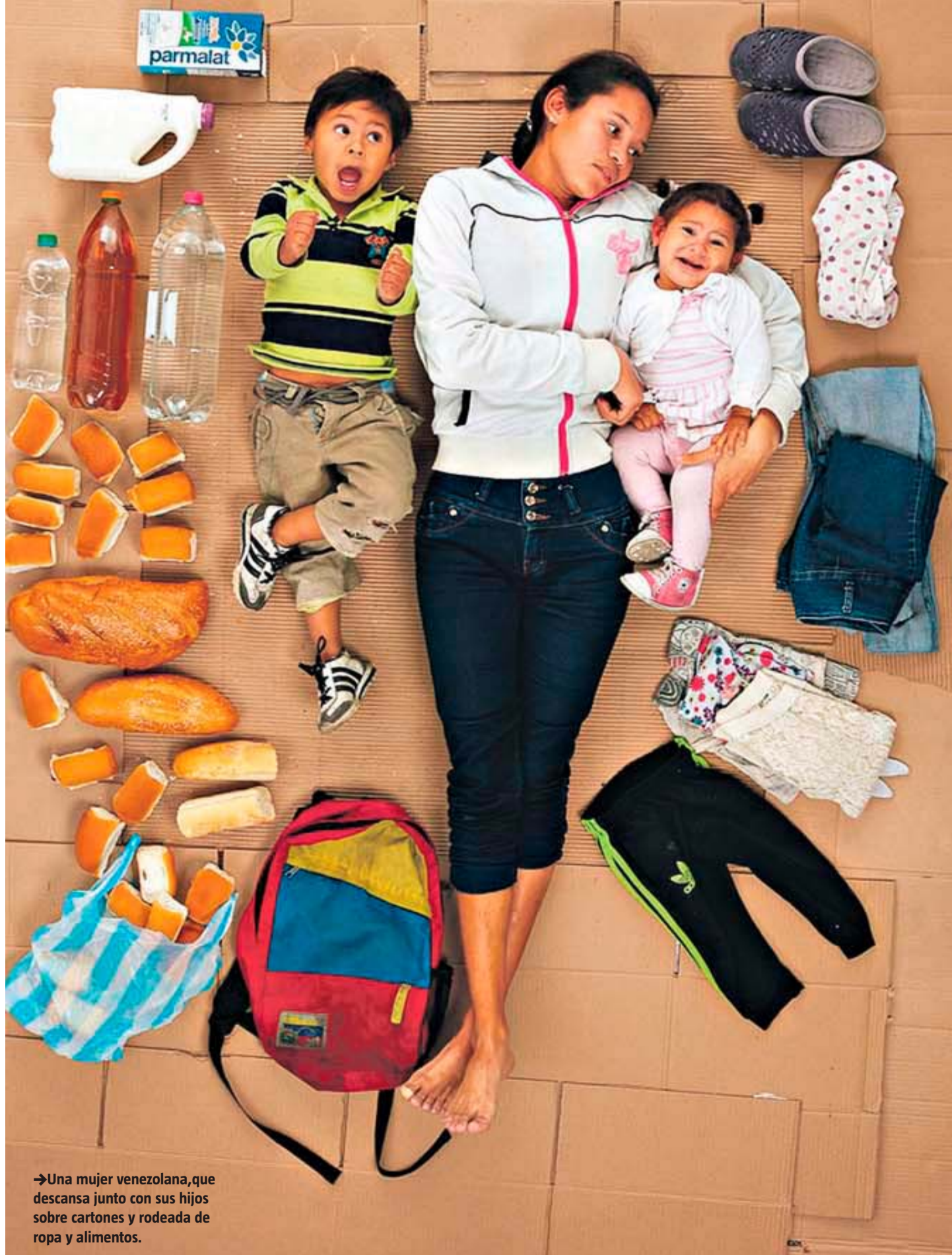
En el marco de esta campaña la Agencia Anadolu habló con Segal.

Más allá de las cifras, ¿cree que con estas fotos se humaniza el éxodo venezolano?

Claro. La gente no responde

Arepa y agua consumen venezolanos rumbo a Colombia

→El fotógrafo estadounidense Gregg Segal realizó una serie fotográfica para una campaña de Acnur donde retrató a familias de Venezuela que solo se alimentaron con eso durante su recorrido de exilio.



→Una mujer venezolana, que descansa junto con sus hijos sobre cartones y rodeada de ropa y alimentos.

ante las estadísticas. Incluso, a veces, no responden ante un artículo escrito que relata el drama de la migración venezolana.

Estamos en una época donde las personas tienen el ojo educado para lo gráfico. En este contexto, yo creo que las fotografías valen más que mil palabras. Por eso pensamos con Acnur que era más eficaz presentar este fenómeno por medio de un grupo de mujeres fotografiadas que a través de números.

Todos tenemos el potencial y la capacidad de empatizar ante este fenómeno, pero a menos que aparezca un detonante que despierte esos sentimientos, es difícil que los mismos se aviven. Aquí la idea es que las fotos sirvan como la chispa de la que surge la compasión y la empatía por los migrantes de Venezuela.

Pero, por otra parte, hay países como Venezuela donde los niños a veces no tienen la opción de elegir con qué se alimentan. Por eso quería contar este lado de la historia.

¿Con qué se encontró en la realización de "El viaje que nunca termina"?

En Bogotá fotografiamos a cinco madres venezolanas

Hay países como Venezuela donde los niños no tienen la opción de elegir con qué se alimentan.

con sus respectivos hijos. Escuché algunas de las historias de sus viajes desde Venezuela hasta Colombia y las dificultades que enfrentaron. Me sorprendió mucho que en el trayecto solo se alimentaban de pan, galletas, algunas arepas y agua. En contadas excepciones, leche.

Entre tanto y a pesar de las dificultades, cuando editaba las fotos me di cuenta de que muchas de las expresiones de las caras de las mujeres y de los niños reflejaban una mezcla de determinación, orgullo y fuerza.

¿Qué papel juega la fotografía en países con profundas crisis migratorias como Birmania, Siria o Venezuela?

Las fotografías de "El viaje que nunca termina" son estéticamente diseñadas para lucir coloridas y brillantes, pero cuando obvias la estética puedes notar que reflejan otra realidad. Ahí es cuando este tipo de trabajos abre debates sobre variados temas: nutrición, salud, migración.

¿Qué lo impactó?

Yo sé que puede sonar como una pequeñez, pero el hecho de que una mujer me diga que una manzana en Venezuela puede costar \$ 10 es sorprendente. Otra historia muy conmovedora fue la de un niño que abrazó dos barras de pan y no las quería soltar después de que terminamos la sesión fotográfica. (I) et

La violencia en Hong Kong crece tras prohibiciones

→Después de que el Gobierno prohibiera el uso de máscaras en las protestas, la violencia se ha intensificado en las calles. Se temen nuevas sanciones a la sociedad.



Internet

→Cada vez es más común que las personas circulen con máscaras para protegerse de los gases lacrimógenos.

Redacción Mundo y Agencias
internacionales@telegrafo.com.ec
HONG-KONG

Tras la medida del Gobierno de Hong Kong de impedir usar máscaras en lugares públicos, específicamente para las protestas que iniciaron hace 18 semanas, las revueltas y la violencia en el país se han intensificado.

Una vez aplicada la ley de regulaciones de emergencia que controla el uso de máscaras en lugares públicos, el anuncio no detuvo a los manifestantes, a pesar de que organizaciones civiles temen la posibilidad de que se implementen toques de queda y censura mediática, así como otro tipo de restricciones.

Este fin de semana miles salieron a las calles para participar en dos marchas en Kowloon y la isla de Hong Kong para expresar su oposición a la medida reciente.

Durante la jornada un conductor derribó a los manifestantes con un taxi y un hombre fue golpeado con sangre por una turba, según se muestra en distintos videos.

Este material difundido en redes sociales muestra a uno de los taxis rojos de Hong Kong, conduciendo lentamente en un mar de manifestantes vestidos de negro, girando a la izquierda y acelerando hacia la multitud.

Varias otras imágenes y videos en los medios locales muestran lo que parecen ser las secuelas: un hombre, ensangrentado y maltratado,

golpeado y pateado mientras estaba en el suelo junto al taxi.

En uno de los videos se podía ver a algunas personas intentando intervenir para ayudarlo y evitar que la turba lo perjudicara más.

Otras imágenes difundidas en la red social Telegram muestra a un hombre de camisa blanca, que supuestamente es un oficial de policía fuera de servicio, asediado, golpeado y atrapado por bombas de gasolina en Yuen Long. Su pistola cayó al piso y casi se la llevaron quienes participaban de las revueltas.

Las asambleas públicas del domingo 6 de octubre no fueron autorizadas por el Gobierno y la policía utilizó gases lacrimógenos y gas pimienta para dispersar a los que participaron.

Varios fueron arrestados. Se vio a algunos manifestantes arrojando ladrillos y cócteles molotov y prendiendo fuego en la calle.

Hong Kong tienen enfrentamientos cada vez más violentos y la ciudad ha quedado parcialmente paralizada desde la decisión del Gobierno, tomada este viernes 4 de octubre por la noche, de usar sus poderes de emergencia de la era colonial para prohibir a las personas usar máscaras en las concentraciones.

El líder Carrie Lam dijo que la medida era "necesaria" pero insistió en que no significa que Hong Kong esté en estado de emergencia.

Los opositores políticos de Lam dijeron que la ley era inconstitucional y temen que pueda fundar más medidas de emergencia, lo que le da una carta blanca efectiva para hacer nuevas leyes según sea necesario en el caso de una severa ruptura del orden público.

Sin embargo, las leyes de emergencia no se han probado en los tribunales desde el regreso de Hong Kong a China en 1997 y podrían considerarse inconstitucionales.

El domingo, un juez del Tribunal Superior rechazó un intento de los legisladores pro-democráticos de derogar la ley de emergencia.

El 20 de octubre se programó una audiencia para una revisión judicial de la implementación de las medidas de emergencia de la ciudad.

La decisión de Lam, independientemente de su legalidad, provocó furor entre los revoltosos.

Las asambleas públicas de este domingo no estaban autorizadas. La policía usó la fuerza.

Desde su promulgación han destrozado múltiples estaciones de tren, prendieron fuego a las entradas y destruyeron las instalaciones de venta de boletos.

Numerosos bancos y tiendas de propiedad de China continental también han sido atacados, al igual que las empresas que expresaron simpatía por China continental.

La ley no parece haber disuadido a todos de usar máscaras, se vio a muchos usándolas durante las movilizaciones del fin de semana. (I) et

Javier Darío Restrepo fue un referente de la ética del oficio periodístico

Redacción Mundo
internacionales@telegrafo.com.ec
COLOMBIA

El periodista antioqueño Javier Darío Restrepo se habría sentido muy mal la mañana de este domingo 6 de septiembre. Había estado en Medellín, a propósito del Festival Gabo, que organiza la Nueva Fundación de Periodismo Iberoamericano (FNPI).

Cecilia, una de sus tres hermanas, contó que lo acompañaron al aeropuerto y a pesar de lo mal que se sentía se sentó por la mañana a leer el periódico "porque así era él y luego se sintió tan mal que tuvieron que llevarlo al hospital", contó la hermana que lo hospedaba siempre en su casa cuando visitaba la capital antioqueña.

Pasada las 14:00, el periodista falleció en un centro asistencial. Con él se van 53 años dedicados al periodismo, así como su labor en 28 libros del oficio y su ética.

A Javier Darío Restrepo se le considera el máximo referente en asuntos de ética periodística en América Latina.

En tal condición, dictaba regularmente talleres para sus colegas de la región en la FNPI, que tiene como su emblema la frase ya antológica del Premio Nobel de Literatura

Gabriel García Márquez: "La ética no es una condición ocasional, sino que debe acompañar siempre al periodismo como el zumbido al moscardón".

Hace poco la FNPI reeditó *El zumbido y el moscardón*, donde el maestro Restrepo rescata las lecciones esenciales que imparte en sus talleres desde 1995, complementado con una selección de preguntas y respuestas

Restrepo falleció este 6 de octubre a los 87 años en un centro asistencial de Bogotá.

acumuladas hasta entonces en el Consultorio Ético que atendía a través de la página web de la FNPI.

"Si alguien ha pensado que el periodismo es un oficio simple y sin riesgo, este libro bastará para desencantarlo. Ha sido escrito con una experiencia de 40 años y con una pasión tan viva que parece haber nacido ayer, o mañana", escribió Tomás Eloy Martínez en el prólogo de este texto.

Este domingo, tras su muerte, muchos de sus colegas comentaron cómo sus instrucciones y su labor en el oficio continuaban vigentes en estos tiempos de inmediatez. (I) et

Ética Segura



→Es autor de 28 libros sobre ética periodística y permanentemente atendía consultas sobre este tema a través de la página web de la FNPI.

Un segundo espía ofrecerá al Congreso de EE.UU. más información sobre Trump

Redacción Agencia EFE
internacionales@telegrafo.com.ec
WASHINGTON

Un segundo agente de la inteligencia de EE.UU. quiere ofrecer al Congreso información sobre las presiones del presidente estadounidense, Donald Trump, a Ucrania.

Marz Zaid, el abogado que representa al primer informante, dijo en Twitter que su firma está asesorando a un segundo agente de la inteligencia de EE.UU., aunque no

detalló su identidad ni para qué agencia trabaja.

También ha hecho una divulgación (de información) que está protegida por la ley y no se pueden tomar represalias contra él. "Este informante tiene conocimiento directo", subrayó el letrado.

La cadena ABC detalló que el denunciante todavía no se ha puesto en contacto con los comités del Congreso que lideran la investigación sobre el juicio político.

El segundo informante no ha redactado una queja y se ha limitado a conversar con

el inspector general de la inteligencia, una figura independiente de las influencias del Ejecutivo que se dedica a velar por el buen funcionamiento de la CIA y otras agencias, como la DIA, dedicada al espionaje militar.

La queja que hizo el primer agente logró que los demócratas anunciaran el 24 de septiembre el inicio de una investigación para determinar si Trump abusó de su poder para que Ucrania interfiriera en las elecciones de 2020 y, por tanto, ser sometido a un juicio político. (I) et

Se reanuda ola de violencia en Bagdad por falta de empleo y servicios básicos

Redacción Agencia EFE
internacionales@telegrafo.com.ec
BAGDAD

Después de un día de relativa calma en las calles de Bagdad tras varias jornadas de violentas protestas por la falta de servicios públicos, empleo y problemas de corrupción, este domingo estallaron nuevos enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas de seguridad.

Una fuente de seguridad dijo a EFE que tres personas

han fallecido y 18 han resultado heridas en Ciudad Sadr, un barrio populoso de Bagdad de población mayoritariamente chií donde se registraron algunos disturbios limitados a lo largo del día.

Anteriormente, el Ministerio del Interior anunció el primer recuento oficial de víctimas de los pasados cinco días de protestas: 104 muertos y 6.107 heridos, de los cuales ocho fallecieron y 1.241 heridos son miembros de la Policía.

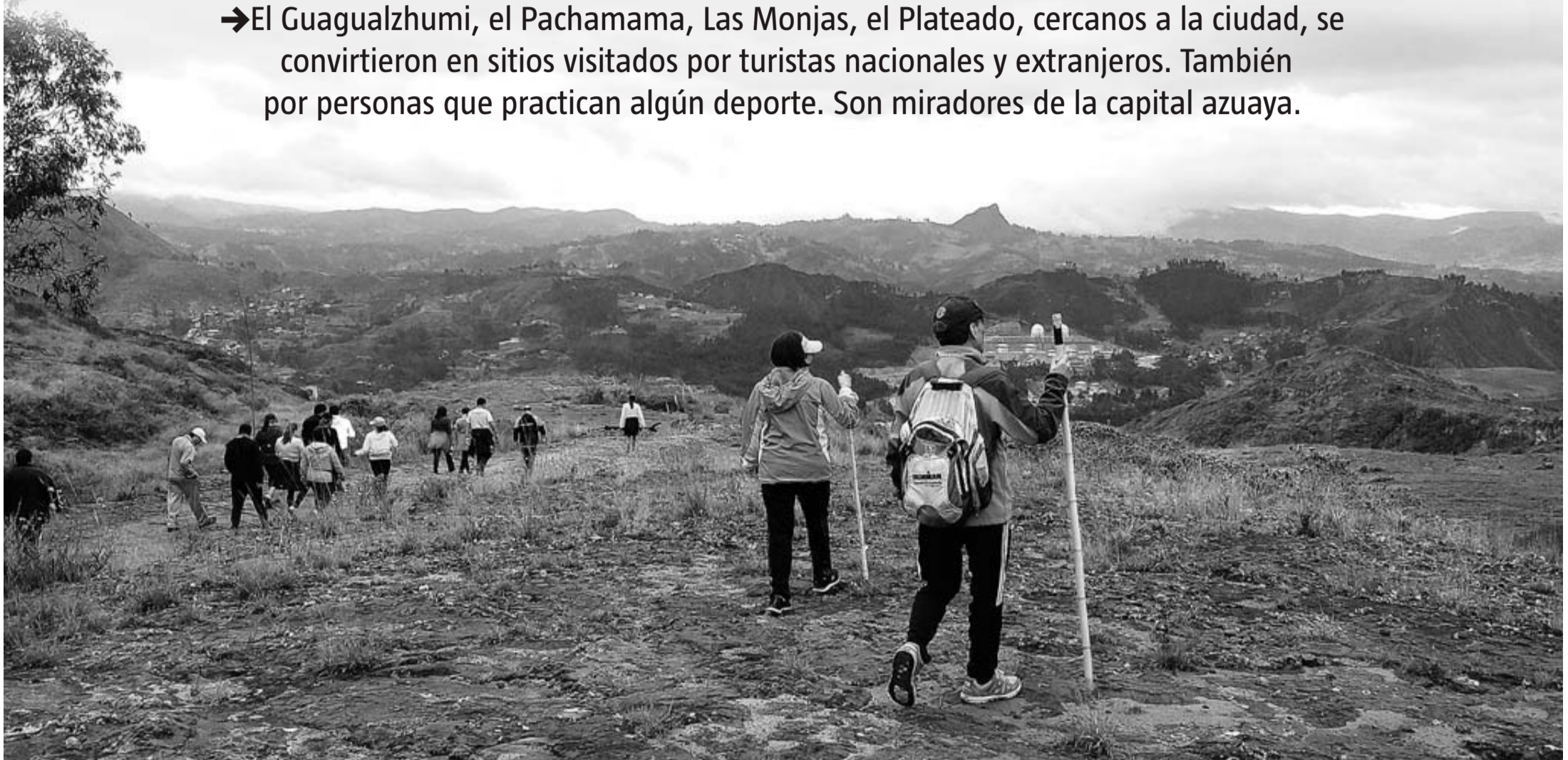
Todas las víctimas mortales van a ser consideradas

"mártires", por lo que sus familias recibirán una pensión mensual vitalicia, además de tratamiento médico para los afectados, en el marco de un paquete de medidas adoptadas por el Gobierno iraquí para calmar a la calle.

Entre las decisiones que buscan desactivar las protestas debido al desempleo, el Ejecutivo ha aprobado una ayuda de 175.000 dinares iraquíes (unos 150 dólares) durante tres meses para 150.000 desempleados y personas sin posibilidad de poder trabajar. (I) et

Los cerros sagrados que rodean Cuenca están llenos de historia

→El Guagualzhumi, el Pachamama, Las Monjas, el Plateado, cercanos a la ciudad, se convirtieron en sitios visitados por turistas nacionales y extranjeros. También por personas que practican algún deporte. Son miradores de la capital azuaya.



→Para llegar al cerro Las Monjas se toma una hora y media aproximadamente. Se utiliza la vía rápida Cuenca-Azogues y trepando senderos y pendientes. También hay otras opciones para llegar a este atractivo del Austro del país.

Redacción Intercultural
intercultural@telegrafo.com.ec
CUENCA

Cuenca está rodeada de cerros “sagrados”. El Pachamama, el Guagualzhumi, Las Monjas, entre otros, forman parte de las montañas que en un determinado momento fueron asentamientos de incas y cañaris.

Caminar hacia la cumbre del cerro Las Monjas toma una hora y media, aproximadamente, desde la vía rápida Cuenca-Azogues.

Un camino de tercer orden lleva hasta sus faldas, atravesando un pequeño puente de madera que está sobre una quebrada, de las pocas que quedan aún.

Un recorrido de interés

El ascenso comienza en un sendero de piedras pequeñas que por momentos se vuelven peligrosas, porque en muchas ocasiones se han resbalado los visitantes.

Luego de caminar durante 40 minutos y por los 2.600 metros sobre el nivel del mar (msnm), el cansancio se apodera de los caminantes.

“Vale el sacrificio, es una montaña con mucha historia y, además, desde este sitio se observa toda la ciudad de Cuenca”, manifiesta Pedro Serrano.

En la cumbre, una cruz, de unos 10 metros de alto, recibe a los visitantes para disfrutar del paisaje. Desde allí se observa una panorámica de Cuenca y sus alrededores.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) señala que entre las leyendas más importantes que giran



→Desde el cerro Pachamama se divisan otras montañas, como Cojitambo y Guagualzhumi.

Desde el Pachamama se puede apreciar la ciudad de Cuenca y parte de la provincia de Cañar.

en torno al sitio se cuenta que “en la cima hay un cráter en cuyo interior se encuentra la verdadera ciudad de Cuenca. Otra cuenta que allí se encontraba el que pudo ser el cerro Guanakauri o el monumento que los incas entregaron, como parte de su alianza regional, por la fundación del palacio de Pumapungo, en la ciudad inca del Tomebamba”.

La referencia bibliográfica del INPC indica que con el transcurso del tiempo este cerro tuvo modificaciones artificiales, como la construcción de templos para el



→El cerro Guagualzhumi se encuentra al pie de la parroquia Paccha. Los 2.700 msnm no son impedimento para que los turistas lleguen a la cima.

culto, terrazas ceremoniales e incluso elementos, posteriores, de la religión católica.

El cerro Guagualzhumi

La parroquia Paccha, situada en el sureste de Cuenca, se asienta a los “pies” del cerro Guagualzhumi. Se considera que en este se evidencia la transición de las culturas Tachalshapa y Cashaloma por los restos de cerámica utilitarios hallados en el lugar.

Se dice que los espacios aledaños a este macizo han sido absorbidos por el ritmo como crece la ciudad, es decir se ocupa y construye sobre sitios con restos arqueológicos que son importantes.

En ese sentido, el INPC apoyará a las entidades para tomar las medidas necesarias y evitar así la destruc-

ción de estos espacios. en vehículo hasta sus faldas, de ahí realizar una caminata por los senderos. En la vegetación se encuentran unas ruinas, cuyas piedras se conservan, al igual que en los molinos de Todos Santos o las ruinas de Paredones.

Un mirador de Azuay y Cañar

Pachamama, vocablo quichua que en español significa “Madre Tierra”, es el nombre con el que fue bautizada una meseta localizada en los límites entre Azuay y Cañar, en el noreste de Cuenca, cerca de la parroquia Llaqueo, zona llena de riqueza arqueológica.

Llegar al sitio toma un tiempo de 15 minutos (en carro) desde la entrada de la Panamericana Sur, sector del Cuartel Dávalos.

Montaña arriba, siguiendo una vía, mitad asfaltada y mitad de tierra y pasando por los sectores Sidcay y Llaqueo, lugares con tradición cultural en la provincia de Azuay, se llega hasta su cima.

Desde la cumbre, que está a 2.800 msnm, se divisan los cerros Cojitambo, en Cañar, y Guagualzhumi, en Cuenca, en el sector de Paccha.

Aquí se guarda evidencia ancestral del Qhapac Ñan o Camino del Inca, de un uzhuo o lugar de adoración inca y abundante cerámica.

Para facilitar el recorrido se subdivide en cuatro sectores, como Loma Curiquinga, Tullun, Quichul y Cochamama.

A la entrada de la elevación una puerta de metal impide que ingresen personas en horas de la noche en vehículos, esto para evitar el paso de desconocidos a este sitio considerado como “sagrado” en el sur del país. (I) et

El cerro Las Monjas encierra historias, como la de un volcán en cuyo interior está la verdadera Cuenca.

ción de estos espacios.

Con la nueva Ley de Patrimonio facilitarán insumos y delimitarán espacios para que los municipios trabajen de acuerdo con sus competencias.

“Este cerro está considerado como un gran mirador. Desde aquí se puede observar Cuenca, pero también los cerros como el Pachamama y el Cojitambo”, expresa Patricio Chaca, habitante del sector Paccha.

Caminar hasta su cumbre toma aproximadamente una hora y 20 minutos, se puede salir desde el sector Paccha,

Telegrama

Por **Jorge Sisalima**. Todos los derechos reservados por EL TELÉGRAFO, primer diario público del Ecuador.

Ona sobre el mar
Capital de Italia

Cloruro sódico

Tierra en inglés

Libro de la ley judía

Artículo

Hace más profunda

Grupo de tres

Labra

Osmio

Escuchar

Argón

Níquel

Composición poética, pl.

100

Corriente de agua

Mapa en inglés

Séptima nota

Prenda holgada

Hombre en inglés

Seguidas

Conjunto de poblaciones

Ave carnívora

Sanción, pena

Animal andino

Vocales seguidas

Natural de una nación

Apliqué sobre la piel

50

Nota Mi

Vigésima segunda letra

Discipulo de Jesús

Dios egipcio

Repetidas

Torio

Voz del torero

Mono en inglés

Nobello

Ir en inglés

Anotación en fútbol

Hormiga en inglés

Orificio digestivo

Dios del Olimpo

Escuché

Mudan, trasladan

Angeles en inglés

Descanso temporal, pl.

Figura musical

Cieno suelto y pegajoso

Que tiene peso

Platino

Vanadio

Una vez en inglés

No cree en Dios

Dios egipcio

Acabado, finalizado

Cerio

Impuesto tributario

Red de área local

Amplitud Modulada

Acuerdo

Dominio de internet

Argolla de hierro

Preposición

Oro

Claro, disperso

Liso, plano

Círculo

Nota

Prueba alimentos

Tranquilidad

Apunte

Dentro de en inglés

Norma Ecuatoriana de Contabilidad

Ácido desoxirribonucleico

Pegar en inglés

Grupo de dos

Tecneio

Casta, linaje, pl.

Cobalto

Expresar alegría

Esposa del Rey

Aluminio

Construyó Noé

Centímetro

Pronombre 101

Parásito arácnido, pl.

Vertical: ARCA → APOLO → ANO → DE → CASTIGO → E → PASAN → OLA → LLAMA → MACHETE → EARTH → S → VACACIONES → ROMA → RIO → NI → C → NACIONAL → REIR → O → DAS → APE → CE → DUO → ARCA → ARA → MATEO → LO → SI → MAN → RA → CALMA → ROOT → CASTILLO → AE → DO → NEC → ADN → INTO → HIT → TC → GO → RAZAS → REINA → AL → ME → CI → CM → ACAROS.

Horizontal: SAL → TORA → AHONDA → TRIO → OS → AR → OIR → COMARCA → BATA → AEI → MAP → UNTE → CAO → L → OLE → RA → TH → ANGELS → NO → GO → OI → ONCE → CODA → PT → V → ATEO → LAMA → PESA → IVA → ARO → CESADO → COM → LLANO → CATA → AU → RALO

El clima de la historia

Guayaquil → EL 7 DE OCTUBRE DE 1969. Velasco dice que se quiere derrocar al gobierno con pasión furiosa. Personal de La Previsora ocupó locales y paralizó actividades. Elevan a cantón a la parroquia Velasco Ibarra. (I) et

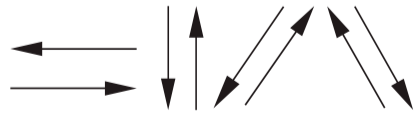
Mínima: 21°C Máxima: 30°C

Sopa de letras

A	D	E	S	C	A	M	B	I	E	N	T	E	Z	E
S	A	W	R	A	Y	M	E	S	W	Q	X	Z	V	B
H	L	T	U	I	G	D	N	P	A	M	O	R	F	O
W	O	C	X	G	H	U	V	I	U	Y	T	V	B	Z
E	F	I	C	E	R	R	A	B	O	A	E	X	C	F
E	I	S	C	H	J	K	O	D	I	S	M	N	X	A
E	L	Q	A	Z	X	C	G	F	A	T	U	J	N	R
R	O	T	Y	R	H	G	O	K	I	E	N	H	X	C
T	S	W	A	G	J	U	O	N	I	R	X	A	Z	A
O	I	B	I	F	N	A	N	A	T	O	M	O	F	I
Q	M	G	R	E	S	T	J	J	P	I	N	C	G	C
A	Y	R	J	I	P	Ñ	N	R	B	D	R	E	V	A
G	B	A	S	A	L	T	O	A	F	E	V	O	P	N
Z	D	A	U	T	O	V	W	B	C	S	K	M	X	Ñ
Z	B	A	C	T	E	R	I	A	I	P	Ñ	M	A	Q

Palabras

- AGUADA
- ALOFILO
- AMBAR
- AMBIENTE
- AMNIOS
- AMORFO
- ANFIBIO
- ARCAICA
- ARRECIFE
- ASTEROIDE
- ATOMO
- AVE
- BACTERIA
- BARJAN
- BASALTO



Solución anterior

R	D	P	E	R	O	N	E	T	T	W	Q	C	Z	E
S	A	W	R	T	Y	U	E	S	W	Q	X	O	V	B
H	W	R	U	I	O	A	I	L	L	C	Z			
M	A	X	L	A	R	V	L	U	Y	T	B	Z		
O	S	Q	A	E	H	I	G	B	V	S	E	S	C	F
T	D	S	C	H	K	O	P	A	R	P	O	O		
W	A	Z	X	A	F	O	Y	U	J	N				
B	D	L	Y	U	H	G	K	S	P	N	H	X	D	
U	S	U	Q	G	L	U	B	F	X	A	Z			
C	V	D	O	A	L	C	N	K	X	Z	F	R		
Q	X	O	R	E	T	I	L	L	N	C	G	I		
F	Y	R	J	I	N	V	C	L	S	R	Z	G	F	S
G	D	X	Y	E	O	O	A	Z	A	I	B	I	T	N
Z	F	E	M	U	R	V	L	P	C	S	K	M	X	Ñ
Z	H	U	W	D	F	C	R	O	R	E	M	U	H	

Horóscopo

Aries (Marzo 21-Abril 19)

→ Los temas laborales le pueden absorber hoy mucha energía. Apele a toda su astucia para ponerle límites a su jefe sin que lo perciba. De lo contrario sufrirá. (E) et

Tauro (Abril 20-Mayo 20)

→ Prepárese para disfrutar a lo grande, porque hoy será uno de esos días que podría romper su propio récord. Prestar oídos a un amigo con sensatez le puede ser de gran ayuda. (E) et

Géminis (Mayo 21-Junio 20)

→ No menosprecie los consejos de un ser querido. Sepa que siempre son dados con las mejores intenciones más allá del efecto que puedan producir en su espíritu. (E) et

Cáncer (Junio 21-Julio 22)

→ Antes de arremeter contra lo que no le gusta, haga un esfuerzo y reflexione. De esta manera obtendrá mejores resultados. Esta jornada no se presenta favorable. (E) et

Leo (Julio 23-Agosto 22)

→ Antes de que finalice el mes mantendrá una conversación franca con su pareja y decidirán que lo mejor es separarse. Mejor empiece a aceptar la realidad. (E) et

Virgo (Agosto 23-Septiembre 22)

→ Estará sumamente activo. Sin embargo, esa actividad no estará bien orientada. Se esfuerza, pero muy disperso y por ello no alcanzará el resultado satisfactorio que espera. (E) et

Libra (Septiembre 23-Octubre 22)

→ En el ámbito laboral las personas de este signo se verán obligadas, en este mes, a cambiar su manera de trabajar. Las tareas las realiza con conocimiento de causa. (E) et

Escorpión (Octubre 23-Noviembre 21)

→ Los astros le aconsejan que reflexione acerca de los errores que ha cometido y que recién comience nuevamente a concretar sus proyectos de la forma correcta. (E) et

Sagitario (Noviembre 22-Diciembre 21)

→ Si no tiene empleo puede desesperarse un poco, ya que sentirá que sus esfuerzos resultan en vano. Pero no será así, pronto le lloverán ofertas laborales con un excelente sueldo. (E) et

Capricornio (Diciembre 22-Enero 19)

→ Deberá poner empeño en todo lo que haga para obtener las recompensas esperadas. Si tiene en mente algún proyecto es un buen año para llevarlo a cabo. No desmaye que lo logrará. (E) et

Acuario (Enero 20-Febrero 18)

→ Siga con las relaciones públicas para avanzar en su carrera profesional. Recuerde que este 2019 es su año en cuestiones de conseguir mejores puestos de trabajo. (E) et

Piscis (Febrero 19-Marzo 20)

→ Su hogar no se desmoronará si sigue los dictámenes de su corazón. La gravitación de Marte activará sus emociones más internas y su sensualidad. Expresé sus sentimientos. (E) et

Desde la butaca

Las películas del ayer

Por Juan Calderón Fuentes

→ El 7 DE OCTUBRE DE 1969. Los cines Quito y Guayas estrenaron el filme *Tercer día*, con la actuación de George Peppard y Elizabeth Ashley.

Sinopsis: Un amnésico (George Peppard) sobrevive a un accidente y enfrenta a una esposa (Elizabeth Ashley) infeliz, a un primo (Roddy McDowall) corrupto. (E) et



PRECIOS EN SUCRES
Galería: \$/ 2,50
Luneta: \$/ 10,00
Matiné: 14:30
Especial: 18:00
Noche: 21:30

→Mónica Varea es una de las librerías pequeñas que importa en Ecuador.



LIBROS

✉ cultura@telegrafo.com.ec 🌐 www.telegrafo.com.ec 📱 @CartonPiedraET

William Orellana / ET

Nacionalización y transporte, el peso de los libros

→No pagan IVA en su importación, pero su precio final depende de otros aranceles. Para algunos librerías hay que pensar en los textos como objetos de valor.

Redacción Cultura
cultura@telegrafo.com.ec
QUITO

La mayor parte de los libros que se comercializan en Ecuador son importados. La producción local es baja. A pesar de que la tarifa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de libros es 0, su precio final se define en función de aranceles, como su nacionalización y el transporte.

Según las estadísticas del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, en lo que va de 2019 Ecuador ha importado \$ 30,52 millones en libros, frente a \$ 30,55 millones en 2018.

Los gastos de "nacionalización" son independientes a la gestión aduanera. Es ahí donde los pequeños importadores ven dificultades, una visión que puede ser diferente para los grandes importadores porque el costo baja con el mayor volumen.

En otros países de la región, como Colombia, Argentina y México, se imprimen localmente títulos de editoriales multinacionales, de modo que la producción rebaja el costo y compite en precios con la industria nacional.

¿Por qué se encarece el libro?
En opinión de Mónica Varea,

de la librería Rayuela y con una experiencia en este giro desde 1996, tres factores inciden en que el libro tenga otro precio en Ecuador: la desaduanización, el agente afianzador y el transporte.

Asegura que los proveedores envían los libros con un descuento que "teóricamente" permitiría cubrir los gastos de importación y dejar una pequeña utilidad, para poder venderlos al mismo precio que se comercializan los textos en el exterior.

Una de las alternativas sería reducir el impuesto de salida a capitales para el sector.

Pero, el transporte aéreo es muy caro y el marítimo se complejiza, ya que es necesario contratar un "agente afianzador" -que tiene una tarifa mínima de \$ 500- para sacar la mercancía, lo cual termina encareciéndola más, que si llega por la vía aérea.

"Traerlo por barco a mí me sale como 'el sueño del perro', decía mi abuela. (...) tú no puedes hacer el trámite personalmente, tienes que contratar una agencia afianzada para que haga la desaduanización", dice.

A ello se suma la demora en los trámites y la presión de sacar la mercancía para evitar el pago de bodega. En el caso del aeropuerto, una agencia privada cobra alrededor de \$ 30 por día, más IVA.

Además, hay un rubro que cobra el agente afianzado llamado "varios" que termina con que "el trámite no sea limpio".

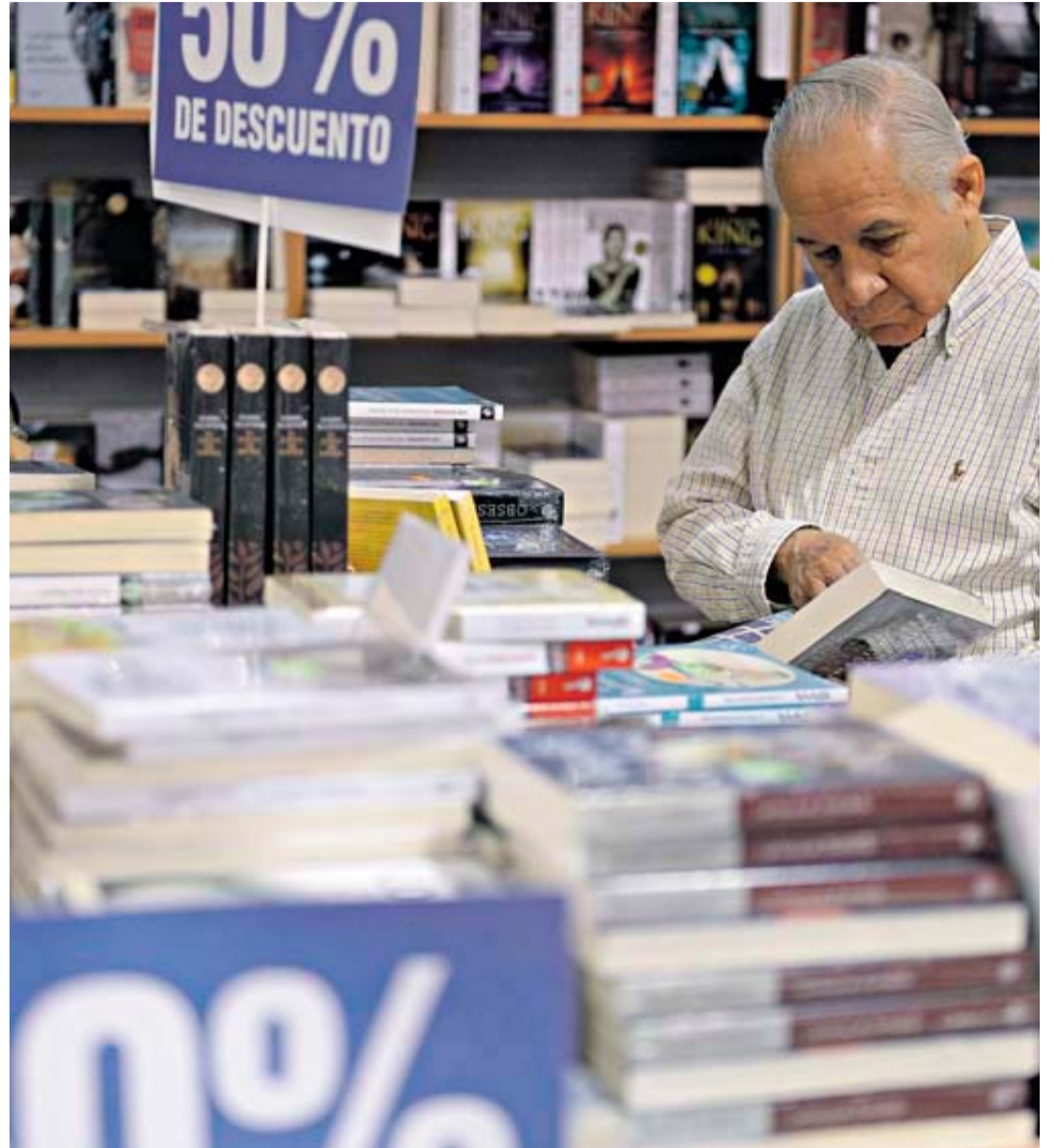
Su librería tiene convenio con Correos del Ecuador para enviar libros a un mejor precio a las ciudades pequeñas, donde los lectores ven incrementado el total de su compra por la transportación.

Kevin Wright, de Mr. Books, dice que aunque el cliente final no paga IVA, "el resto de los aranceles muy altos afecta definitivamente el costo. Pese a eso, las librerías solemos lograr paridad con otros países. Ecuador no es ni cerca el país más caro en la región para libros", anota.

Para Karina Sánchez, quien dirige la pequeña Tólstoi Librería, conspiran en el precio final el impuesto a la salida de capitales (que es el 5%) y la comisión del banco por la transferencia al exterior.

Thierry Sebastia, de la librería Española, considera que el tamaño del mercado y la ubicación geográfica del país definen también su costo.

Por un lado, Ecuador es un mercado pequeño, en comparación con otros países de la



→Los lectores acuden a encuentros, como las ferias del libro, para poder hallar ofertas y encontrar qué leer.

región, excepto Uruguay que "tiene otra tradición lectora", ya que existen entre 14 millones y 15 millones de lectores potenciales en este país, pero en términos reales no lo son.

Considera que en términos geográficos, Ecuador tiene una desventaja. "Todo el comercio internacional, en especial con España, que es el mayor productor de libros en español, se hace por el Atlántico".

Karina Sánchez anota que es imposible que un libro importado cueste lo mismo que en el país que ha sido producido. "El libro español ya de por sí es caro; son precios en euros y cuando hay subida del euro suben los costos también", dice.

El valor no es el precio
Sebastia defiende que el libro es un producto comercial

Thierry Sebastia considera que el tamaño del mercado y la geografía afectan el costo.

que tiene un valor intrínseco y no porque sea papel y letra tiene que ser regalado. "También es un producto mercantil como cualquier otro y hay una industria que determina su precio", apunta.

En su opinión, mientras no se cambie la perspectiva, un libro va a parecer caro siempre que obliguemos a leer a los niños y jóvenes y no los invitamos a ello, y en tanto la sociedad herede paradigmas como el de no considerar caro un auto, por ejemplo, porque concede un

"estatus".

"Medir el libro con un número que es su precio es una equivocación; el verdadero precio de un libro sería la cantidad de personas que ha leído un mismo libro", asegura, al acotar que si un libro enseña, entretiene y satisface, es una inversión cultural y no un gasto.

En tanto, Karina Sánchez propone que, pese a que el libro viaja muchas veces de un continente a otro, y ello conlleva un valor adicional, puede ayudar a bajar su costo eliminar el impuesto a la salida de capitales y la firma de convenios del Ministerio de Cultura o la Cámara del Libro con las empresas de courier para el abaratamiento de fletes y trámites. (I) et

Una producción sobre las wakas ecuatorianas va a Pekín

Redacción Cultura
cultura@telegrafo.com.ec
GUAYAQUIL

Inspirado en las historias y leyendas que le contaba su abuelo Manuel, el joven cineasta Alex Macas, de la nacionalidad Saraguro, plasma en el cortometraje "Waka" las creencias y tradiciones de su cultura.

El filme, dirigido por Karen Guasco, ha sido seleccionado como finalista en el 18 Festival Internacional de video y cine estudiantil de la Academia de Cine de Pekín,

que se llevará a cabo entre el 21 y 28 de octubre.

Macas, de 23 años, escribió el guion como parte de su proyecto de titulación en el Incine como realizador y actor de cine y televisión.

El objetivo: mostrar sus costumbres y tradiciones y hacer cinematografía para los pueblos y nacionalidades.

El cortometraje retrata a personajes como la "Waka", "Supay" y "Sisa" creados a partir de figuras tradicionales de las fiestas y cosmovisión andina.

"Esta historia nace de mi niñez, cuando escuchaba los cuentos mitológicos ance-



→"Waka" fue estrenado en el Infest de Incine al cierre de ciclo entre el 28 y 30 de agosto. Tuvo un equipo de 30 personas y \$ 1.000 de presupuesto.

trales, nace de historias y vivencias personales que las he fusionado con la fantasía", relata Macas, quien interpreta a Amarak, el personaje principal que va en busca del "yakruna", la flor de la vida que necesita para salvar a su padre.

En su misión, Amarak cuenta con la ayuda de "Sisa", interpretada por la estudiante Daniela Anagumbala.

"Es un personaje que está en el mundo de los muertos, que en la cosmovisión indígena no es el cielo como en la religión católica. Es un espíritu que vive entre nosotros",

dice Macas, quien se expresa satisfecho por el trabajo.

Las "wakas" están asociadas con espacios sagrados, templos, tumbas o altares.

Se consideran entierros secretos que se excavaban para conseguir objetos valiosos. "Se dice que algo está wacado porque tiene un tesoro que no se lo puede llevar cualquiera porque le pertenece a la madre naturaleza o al lugar que se encuentre".

"Waka" es el resultado de un trabajo colectivo de la promoción de titulación de Incine 2019 A, en el que participaron alrededor de 30 personas. (I) et

Foto cortesía